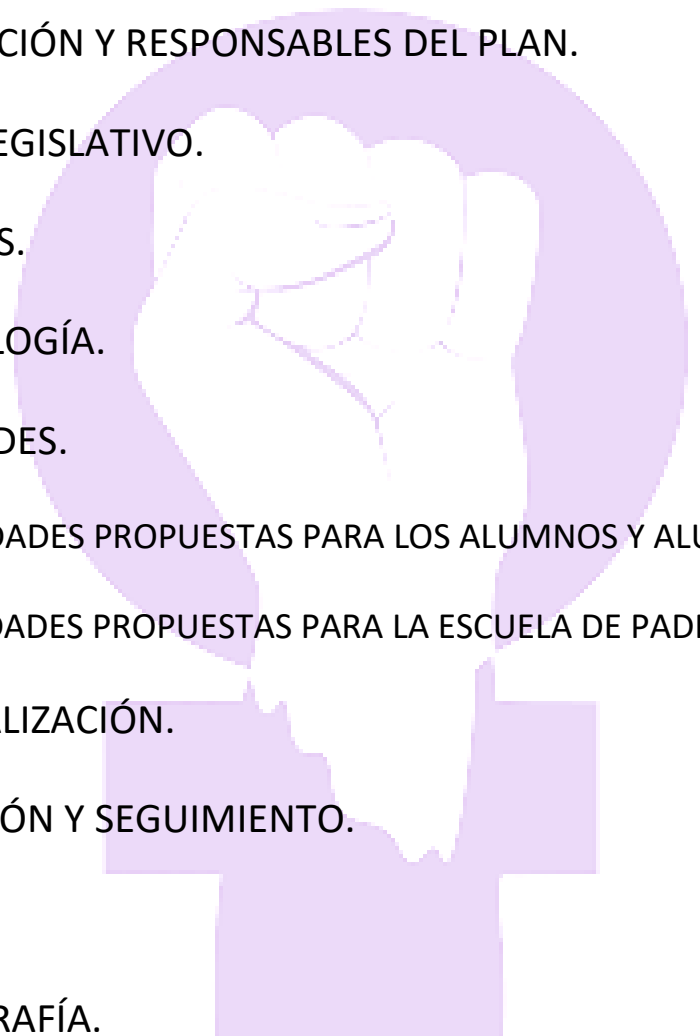


ÍNDICE

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.
 2. INTRODUCCIÓN.
 3. JUSTIFICACIÓN Y RESPONSABLES DEL PLAN.
 4. MARCO LEGISLATIVO.
 5. OBJETIVOS.
 6. METODOLOGÍA.
 7. ACTIVIDADES.
 - A) ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.
 - B) ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA LA ESCUELA DE PADRES/MADRES.
 8. TEMPORALIZACIÓN.
 9. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.
 10. ANEXOS.
 11. BIBLIOGRAFÍA.
- 

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.

Nombre del centro: CEIP: DIEGO VELÁZQUEZ

Domicilio del centro: Avenida Julio Arquitecto Carrilero, nº 18 Albacete

Código del centro: 02000088

Correo electrónico del centro: 02000088.cp@edu.jccm.es

"Calificar la violencia de género como 'asunto de mujeres' es parte del problema. Da a una enorme cantidad hombres la excusa perfecta para no prestar atención"

(Jackson Katz, activista estadounidense).

2. INTRODUCCIÓN.

"Hasta que no tengamos igualdad en educación, no tendremos una sociedad igualitaria"

(Sonia Sotomayor (jueza estadounidense)).

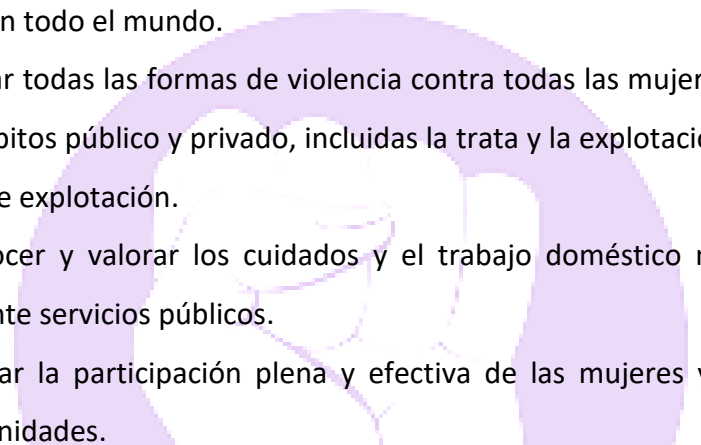
La igualdad entre géneros no es solo un derecho fundamental, es la base necesaria para conseguir un mundo próspero y equitativo, además es aspecto fundamental para el desarrollo sostenible de la sociedad. Sin embargo, **a pesar de los avances en las últimas décadas, las mujeres y niñas de todo el mundo siguen sin experimentar una igualdad de derechos REAL.**

Las mujeres y niñas han venido enfrentando diversos desafíos y discriminaciones a la hora de participar en la sociedad, especialmente en los entornos económicos y públicos donde se produce la toma las decisiones.

La **igualdad** de género no solo es un **derecho humano** fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas, pero el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género para 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial y, por tanto, también la mitad de su potencial, pero la desigualdad de género prevalece y estanca el progreso social.

Entre las metas del **Objetivo de Desarrollo Sostenible** encontramos conexión con nuestro PIC, en las siguientes:

- 
- a) Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
 - b) Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
 - c) Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos.
 - d) Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades.

En todo esto, la escuela tiene un papel fundamental. Es responsabilidad de la sociedad garantizar los derechos de las niñas y los niños, partiendo de un **modelo feminista**, en el que niñas y niños tengan derecho a desarrollarse de manera integral, y puedan acceder, participar y permanecer, de manera PLENA respetándose sus derechos, a todas las parcelas de la vida en la que se encuentran.

La coeducación supone un modelo basado en el **respeto al principio de igualdad** entre mujeres y hombres. Este principio debe estar presente en todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, garantizándose su cumplimiento tanto en los contenidos académicos como en la práctica diaria del profesorado y en las relaciones entre las personas que forman parte de la comunidad educativa. A través de este modelo se produce el reconocimiento de las diferencias que existen entre mujeres y hombres, y se impide que éstas se constituyan en el origen de unas relaciones desiguales y de dominación de un sexo con respecto al otro.

Pese a que todavía queda mucho por lo que luchar, no debemos perder la esperanza, y es por ello que nuestro Plan de Igualdad y Convivencia pretende ser una semilla de la que brote una sociedad **más justa para todas y todos**.

3. JUSTIFICACIÓN.

La igualdad entre mujeres y hombres son valores imprescindibles que las/os docentes deben transmitir para garantizar el desarrollo integral del alumnado, junto con la adquisición de valores como la tolerancia, el respeto, la responsabilidad o la autonomía, favoreciendo una convivencia de calidad y previniendo comportamientos discriminatorios o violentos por razón de sexo.

La escuela debe potenciar los aprendizajes que valoren y enriquezcan la **diversidad**, entendiéndola **como un valor**, a través de un trabajo sistemático de toda la comunidad educativa.

En nuestro centro consideramos que, para que la igualdad entre mujeres y hombres se haga real y efectiva, es preciso trabajar en la eliminación de los estereotipos asociados a los sexos, pero también, hemos de dotar a nuestro alumnado de estrategias para resolver los conflictos sean cuales sean las causas que los originen, y para que en caso de que aparezca el conflicto las chicas y chicos puedan resolverlo de forma pacífica desde las siguientes pautas:

- El desarrollo de habilidades y capacidades para la **convivencia**.
- La generación de entornos que fomenten la **igualdad**, y
- La **resolución pacífica de conflictos**, instauración de **prácticas restaurativas**.

Por todo ello, elaboramos el Plan de Igualdad de Género y de Convivencia (PIC).

Este PIC se incluye dentro de la Comisión de Bienestar y Protección:

- **Coordinadora de Bienestar y Protección:** M.^a Guadalupe Moya Viera.
- **Componentes por determinar:**

Nuestro **Plan de Igualdad y Convivencia** surge a partir del análisis de la situación de partida de nuestro centro, y entorno escolar, y la consecuente detección de necesidades, basada en el registro de determinadas conductas, pensamientos, y creencias basadas en el machismo. Por citar algunas:

- En ocasiones, los niños se dirigen a las niñas con **comentarios y expresiones sexistas**, de superioridad.
- Durante el **recreo**, los niños ocupan la mayor parte del patio cuando juegan al fútbol, mientras las niñas están en los espacios periféricos charlando, paseando o jugando con materiales tradicionalmente femeninos, como la goma o la cuerda. Esto forma también parte de la **arquitectura antropocentrista**, en la que se incluyen en los patios pistas de fútbol en la que se presupone la participación masculina frente a la femenina.
- Se observa que, en la composición de las asociaciones de madres y padres, **predomina la presencia de las madres**, lo que nos lleva a pensar en el resultado de una cultura en la que se asignan una serie de cualidades, actitudes y roles a las personas en función del sexo. Estos roles asignados a las mujeres se observan y aprecian también, en la asistencia a las reuniones tutoriales donde las que suelen asistir son mayoritariamente las madres.
- **Lenguaje masculino.** Se observa que todavía se usa más el masculino (tomándolo como genérico) en nuestro lenguaje tanto oral como escrito, no utilizándose el lenguaje inclusivo y no garantizando el sentimiento de pertenencia de niñas y mujeres.

Tras el **análisis de la Memoria Final del Curso 2023-2024**, se observan algunos aspectos de mejora, a trabajar con el PIC en el curso 2024-2025.

En cuanto a las actuaciones:

- Continuar con la realización de los talleres y actividades realizadas en colaboración con otras instituciones y entidades del entorno (Unidad de Igualdad, Servicios Sociales, Juventud del Ayuntamiento de Albacete...); Día de la Paz, Talleres sobre igualdad, Formación en Resolución Pacífica de Conflictos, Alumna/o Ayuda, Talleres de Comunicación no violenta, actuaciones de prevención del acoso escolar, etc. Esperando que tuvieran en cuenta las recomendaciones, especialmente en educación infantil, donde se limitó la participación a poner vídeos de cuentos.
- Seguir trabajando en la atención a la diversidad, de forma inclusiva, dando a conocer al alumnado y sus familias, las barreras para el aprendizaje y la participación, la necesidad de eliminación de las barreras metodológicas y organizativas que nos permitan atender a la diversidad del alumnado y dar una respuesta ajustada a las necesidades de cada alumna/o.
- Interés en trabajar la Educación Emocional y de Resolución pacífica de conflictos, a través de diferentes vías (tertulias, dinámicas, talleres), dando especial relevancia a la formación del Claustro, en aspectos como, por ejemplo: validación emocional), por parte de la comisión.

En la Memoria de Orientación, y en relación con el PIC se destacan aspectos como:

- Poner en marcha **programa de Resolución Pacífica de Conflictos**, que no se puso en práctica en el curso 2023-2024.
- Propiciar el desarrollo de actividades, desde la comisión de Bienestar, para **abordar la prevención de la violencia machista**, así como **valores** como la tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso, diferentes orientaciones sexuales, y la diversidad en general.

4. MARCO LEGISLATIVO.

La **Constitución** reconoce en su artículo 14 la **igualdad** de toda la ciudadanía española ante la ley sin que pueda prevalecer discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- NORMAS JURÍDICAS (ordenadas cronológicamente).

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección contra la Violencia de Género incorpora, de manera general, la necesidad de establecer medidas de carácter preventivo, basadas estas en la sensibilización, prevención y detección de situaciones de violencia de género y obliga a los poderes públicos con competencias educativas a que hagan frente a todos los obstáculos que impidan el libre desarrollo del principio de igualdad. Esta ley dedica el primero de sus capítulos al ámbito educativo. El **artículo 4** hace referencia al sistema de principios y valores que han de predominar en el sistema educativo, en el **artículo 6** establece que debe ***velarse por la ausencia de estereotipos y roles de género en el material educativo utilizado con el alumnado***. En el **artículo 7**, se habla de la necesidad de que el profesorado reciba ***formación permanente en igualdad de género***.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, establece orientaciones sobre cómo debe actuar la Administración para promover la igualdad en el ámbito de sus competencias. Para ello, dedica diferentes artículos a la promoción de la igualdad de oportunidades dentro del sistema educativo, estableciendo que uno de los fines que deben guiar el sistema educativo es el respeto y fomento del principio de igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de aquellos obstáculos que impidan la plena realización de este derecho fundamental (Artículo 23).

Además, el respeto al ***derecho de igualdad entre mujeres y hombres debe orientar todas las políticas educativas*** que se lleven a cabo y los poderes públicos competentes deberán poner en marcha actuaciones para garantizar este derecho (Artículo 24).

Por otra parte, el ámbito educativo español queda regulado en sus aspectos básicos y a nivel estatal, mediante la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOMLOE), que cita entre sus principios rectores la **igualdad entre mujeres y hombres**. La norma refuerza este enfoque a través de la coeducación, e impulsa en todas las etapas educativas la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La LOMLOE introduce una nueva materia en Primaria, y Secundaria, sobre **valores cívicos y éticos, que prestará especial atención a la igualdad entre mujeres y hombres y al valor del respeto a la igualdad**.

La LOMLOE insta a las administraciones educativas a fomentar la presencia de alumnas en estudios del ámbito de las STEAM. Además, las administraciones deberán promover que los currículos, los libros de texto, y demás materiales educativos fomenten la igualdad entre mujeres y hombres, y no contengan estereotipos sexistas o discriminatorios.

"La LOMLOE es una ley transformadora, cargada de futuro, con la coeducación como principio rector y que apuesta por la calidad y la equidad en el marco de un sistema educativo basado en el fortalecimiento de los valores éticos y democráticos" (Isabel Celaá).

La nueva ley señala que el Consejo Escolar deberá tener una composición equilibrada entre hombres y mujeres y fomentará la igualdad de género real y efectiva. Además, entre sus funciones estará también la prevención la violencia de género.

Asimismo, los centros deberán incluir y justificar en su proyecto educativo las medidas que desarrollen para favorecer y formar en igualdad en todas las etapas educativas, incluyendo la educación para la eliminación de la violencia machista, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad, y la participación activa para hacer realidad la igualdad.

También señala que el Consejo Escolar deberá tener una composición equilibrada entre hombres y mujeres, y fomentará la igualdad de género real y efectiva. Además, entre sus funciones estará también la prevención la violencia machista.

Asimismo, los centros deberán incluir y justificar en su proyecto educativo las medidas que desarrollen para favorecer y formar en igualdad en todas las etapas educativas, incluyendo la **educación para la eliminación de la violencia machista**, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad, y la participación activa para hacer realidad la igualdad.

NORMAS ESPECÍFICAS DE NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha elaborado el **II Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24)** para alcanzar el objetivo de igualdad efectiva de mujeres y hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo, desarrollando las acciones y medidas previstas en la Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

El Plan Estratégico pretende dar continuidad a las líneas iniciadas en anteriores planes, fundamentalmente la consolidación de la transversalidad, y a la vez incorporar nuevas líneas de las políticas de igualdad de género, que den respuesta a la realidad actual en la que se encuentran las mujeres castellano-manchegas.

El Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades, tal y como se recoge en el artículo 12 de la ley 12 /2010 es el instrumento del que se valdrá las administraciones públicas de Castilla-La Mancha para alcanzar el objetivo de igualdad efectiva de mujeres

y hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo, desarrollando las acciones y medidas previstas en la referida ley.



- **Otras leyes de la CCAA:**
 - Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de CLM.
 - Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en CLM.
 - Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en CLM.
 - Decreto 8/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en CLM.
 - Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023-2024, en CLM.
 - Orden 1212022, de regulación y el funcionamiento de centros públicos en educación infantil y primaria.

El Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) es el documento que recoge el conjunto de objetivos generales y específicos, y la temporalización de todas las actuaciones, que permiten la consecución de los valores democráticos e inclusivos establecidos en el

Proyecto Educativo del Centro del que forma parte, en las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del centro (NCOF), y en el resto de documentos programáticos.

El PIC tiene como objetivo primordial la promoción de la coeducación, el respeto a la diversidad, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, prestando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad, y la no discriminación, ateniendo y respetando las circunstancias, condiciones y características del alumnado.

5. OBJETIVOS.

El objetivo fundamental que vertebra nuestro PIC es:

*“Fomentar, en la Comunidad Educativa, un **modelo coeducativo**, libre de estereotipos sexistas, de machismo y actitudes violentas, prestando especial atención a la **prevención y eliminación de la violencia machista**; un modelo **libre de discriminación**; sembrando y cuidando la semilla del **feminismo** por una sociedad más justa, **igualitaria**, basada en el respeto para niñas/os, así como para mujeres y hombres, sin importar sexo, raza, orientación sexual, ni ninguna otra condición”.*

Contamos como objetivos específicos:

- Objetivo 1: Promover acciones y medidas para avanzar en la **igualdad de género** en los centros educativos.
- Objetivo 2: Sensibilizar, formar e implicar, a toda la comunidad educativa, en materia de **coeducación** y en materia de **convivencia positiva**, la mediación, resolución pacífica de conflictos y la implementación de **prácticas restaurativas**.

- Objetivo 3: Favorecer un **buen clima escolar y el bienestar emocional** del alumnado.
- Objetivo 4: Difusión de **materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones**, que guíen y faciliten la labor del equipo docente **en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva** en todos los ámbitos de su práctica docente.
- Objetivo 5: **Colaborar con las instituciones educativas** y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
- Objetivo 6: **Visibilizar y divulgar** experiencias **coeducativas**, modelos de resolución pacífica de conflictos implementados en los centros educativos.
- Objetivo 7: Hacer **partícipes a las familias** para la colaborar en la **educación igualitaria** de niñas y niños.
- Objetivo 8: Establecer **vías de colaboración y participación** con personas e instituciones que promuevan la igualdad de oportunidades.
- Objetivo 9: **Trabajar con** el alumnado los **conceptos de coeducación, igualdad y feminismo**, a través de valores como la tolerancia, el respeto, la igualdad, la justicia y la cooperación.
- Objetivo 10: Trabajar por la **eliminación de los estereotipos de género** en el Centro Educativo, y que esto sea extensible a la Comunidad Educativa.
- Objetivo 11: **Concienciar** sobre la **violencia machista, y nuestro papel en la prevención y eliminación de las conductas violentas**.
- Objetivo 12: Utilizar un **lenguaje inclusivo** entre el equipo docente, en todas las explicaciones, garantizando la **pertenencia** de niñas y niños. Hacer extensivo este lenguaje en todos los documentos del centro y en los espacios comunes.
- Objetivo 13: Analizar y rediseñar las **instalaciones educativas** (patios inclusivos, por ejemplo) para que respondan a las necesidades de las niñas y niños, proporcionando **entornos de aprendizaje ricos (estimulación) seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todas/os** (ODS 4-Educación 2030 de la UNESCO)
- Objetivo 14: Llevar a cabo **actividades físicas y deportivas de carácter no competitivo**, y sí colaborativo, con la participación conjunta de alumnas y alumnos.
- Objetivo 15: Seleccionar libros de texto y otros **materiales educativos** en función de criterios que respeten **el principio de igualdad** de oportunidades entre mujeres y

hombres, fomentando el uso de todos aquellos materiales que sean de tipo inclusivo, libres de sexismo. Y, dotando a las niñas de **referentes femeninos** en los que inspirarse.

- **Objetivo 16: Iniciar protocolos ante situaciones de abusos, violencia machista, y/o acoso escolar.**

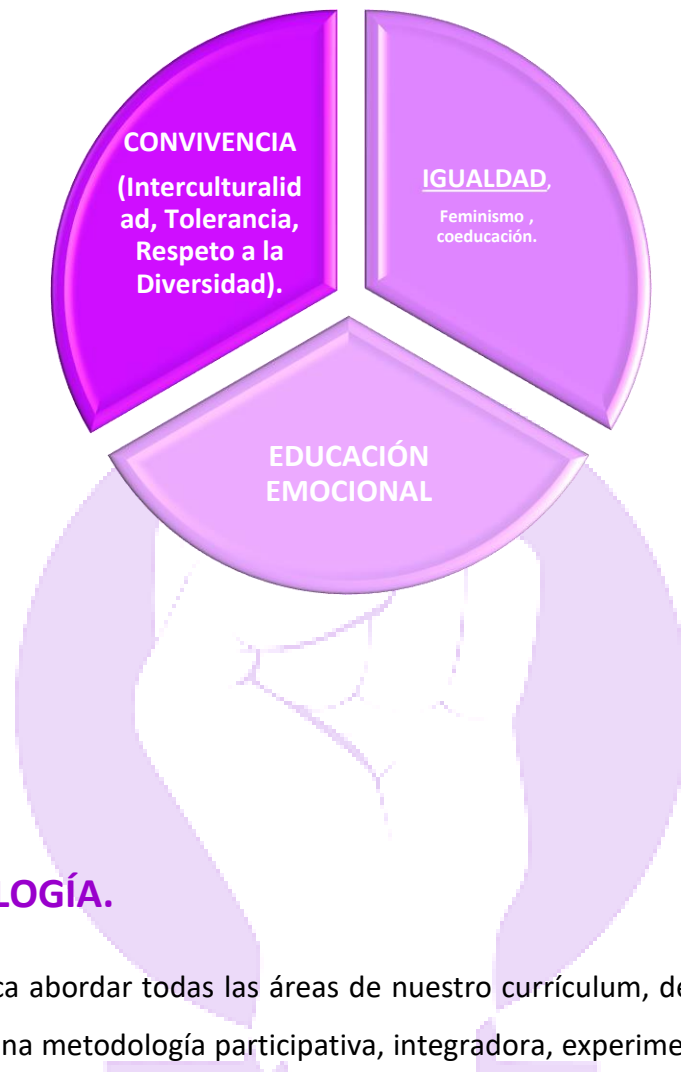
Otros objetivos serían:

- Reforzar los valores igualitarios, incluyendo las dos etapas (infantil y primaria), prestando atención a la **educación sexual y emocional**.
- Trabajar **campaña navideña** de regalos sin **estereotipos machistas**, así como en los **vestuarios** y roles en diferentes actuaciones o celebraciones (vestimenta para las actuaciones, disfraces de carnaval, etc.) Incluido en el objetivo 10.
- **Sensibilizar sobre la diversidad** en cuestiones de orientación sexual, modelos de familia, y diferentes formas de convivencia, etc., evitando cualquier tipo de discriminación por causa de las mismas.

Los **objetivos** se encuadran en relación a:



Los objetivos específicos, a su vez, se determinan dentro de los siguientes **ámbitos**:



6. METODOLOGÍA.

El PIC busca abordar todas las áreas de nuestro currículum, de manera integral, apostando por una metodología participativa, integradora, experimental, y adaptada a las necesidades de nuestra Comunidad educativa.

Se pretende que las alumnas y alumnos aprendan el verdadero valor de la igualdad, más allá de las aulas, revirtiéndose en un cambio interior que afecte a su posición como ciudadana o ciudadano, y en cómo influyen al resto de semejantes.

Partiremos de una metodología experimental, que nos proporcionará información sobre experiencias reales vividas por nuestros alumnas y alumnos, lo que nos llevará a la realización de talleres y otras prácticas de dinámicas grupales.

El juego, y toda actividad lúdica, será también un recurso necesario en nuestra metodología, ya que a través del mismo no solo se detectan posibles desigualdades de género, uso sexista del lenguaje, definición de roles... sino que es una de las mejores herramientas para que nuestro alumnado interiorice los aprendizajes.

Por ejemplo, participando en actividades como “el aula corresponsable” (de la Unidad de Igualdad del Ayuntamiento de Albacete) completamente vivencial.

En alguna ocasión, se espera que las mínimas, se hará uso de las TICs para ofrecer actividades que consistan en recopilar información para trabajar en clase de forma grupal o individual, así como analizar anuncios, canciones, etc., con las “*gafas violetas del feminismo*”, dando **prioridad al uso de la biblioteca escolar**.

7. ACTIVIDADES.

Como se recoge en el apartado anterior, nuestro PIC pretende colorear de igualdad y convivencia positiva todos los aspectos de nuestro currículum y práctica docente, incidiendo en las actividades de nuestro centro, para lo cual se **plantean actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas**.

Entre las actuaciones del PIC, identificamos **actividades dirigidas a:**



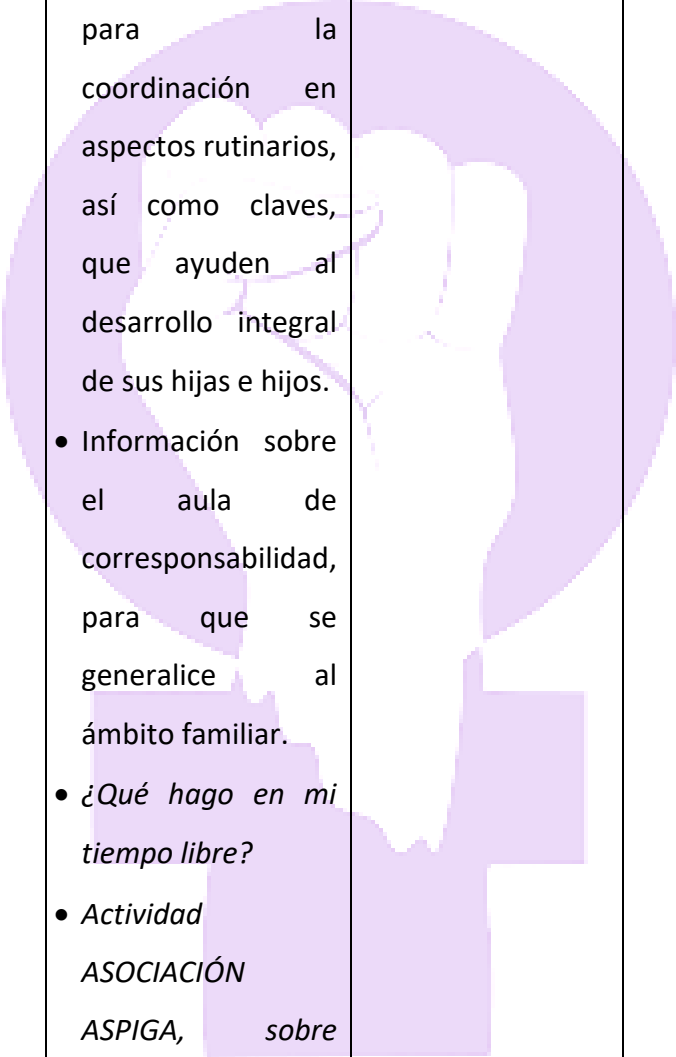
A continuación, se exponen todas las actividades que queremos llevar a cabo, y cómo se relacionan con los objetivos planteados.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	ÁMBITO	DESTINATARIAS
<p><u>Objetivo 1:</u> Sensibilizar, formar e implicar, a toda la comunidad educativa, en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva, la mediación, resolución pacífica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en materia de Coeducación, Igualdad, y Convivencia Positiva. • Implementación del programa Alumna/o Ayudante. • Elaboración de panfletos para las familias sobre los peligros de las redes sociales, y las pantallas. • Charlas de ASPIGA sobre peligros de las redes sociales. • Difusión de mensajes en el WhatsApp del centro, sala de equipo docente, sobre autoafirmaciones, y CNV. 	<p>Convivencia. Igualdad. Educación Emocional.</p>	<p>Alumnado. Equipo Docente. Familias.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de autoafirmaciones en las escaleras. • Lecturas en el aula: a elección de tutoras/es del catálogo disponible en la biblioteca, sección igualdad. • Mirada violeta nuestro árbol familiar. • Dinámica empatía. • Actividad Comunicación no violenta. • Actividad Resolución pacífica de conflictos. • Actividad la escucha activa. • Prácticas restaurativas. 		
<p><u>Objetivo 2:</u> Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de respiración consciente. (Mindfulness). • Taller de Validación Emocional. • Creación de “Rincón de 	<p>Convivencia Educación Emocional.</p>	<p>Alumnado. Equipo Docente.</p>

	<p>Seguridad Emocional”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un rincón interactivo, de Educación Emocional. • Inclusión en el mobiliario del centro (escaleras, sala de Equipo Docente) de frases de autoafirmación. • El cofre del tesoro. •Cuál es mi papel. 		
<p><u>Objetivo 3:</u> Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del equipo docente en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño, elaboración y difusión de folletos sobre validación emocional, comunicación no violenta (Taller especial para el Día de la Paz) y resolución pacífica de conflictos. 	<p>Convivencia. Igualdad. Educación Emocional.</p>	<p>Alumnado. Equipo Docente.</p>
<p><u>Objetivo 4:</u> Colaborar con las instituciones educativas y organismos para el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Colaboración con las diferentes asociaciones, y 	<p>Convivencia.</p>	<p>Alumnado. Equipo Docente.</p>

<p>establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.</p>	<p>organismos como SMIJ, Neuropediatría, etc.</p>		
<p><u>Objetivo 5:</u> Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos de resolución pacífica de conflictos implementados en los centros educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un vídeo sobre RPC (Niñas y niños con caretas, para guardar su identidad, escenificando cómo se resuelve el conflicto), y posteriormente subirlo a la web de colegio. 	<p>C, I, E.EM.</p>	<p>Alumnado. Equipo Docente. Comunidad Educativa.</p>
<p><u>Objetivo 6:</u> Hacer partícipes a las familias para la colaborar en la educación igualitaria de niñas y niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de las actividades a realizar, con el suficiente tiempo, para que las familias puedan involucrarse en el desarrollo de las mismas. • Solicitud de colaboración para las efemérides. • Envío de panfletos y folletos informativos 	<p>Convivencia. I. Ed. Emociona.</p>	<p>Alumnado. Equipo Docente. Comunidad Educativa.</p>

	<p>(campañas de navidad <i>“Elegimos nuestros juguetes”</i>, estereotipos de género en la ropa).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de canales rápidos, seguros, para la coordinación en aspectos rutinarios, así como claves, que ayuden al desarrollo integral de sus hijas e hijos. • Información sobre el aula de corresponsabilidad, para que se generalice al ámbito familiar. • <i>¿Qué hago en mi tiempo libre?</i> • <i>Actividad ASOCIACIÓN ASPIGA, sobre RRSS, dirigida al AMPA.</i> 		
<p>Objetivo 7: Establecer vías de colaboración y participación con personas e instituciones que</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de actividades a Juventud de Ayuntamiento de 	<p>Igualdad.</p>	<p>Comunidad Educativa.</p>

<p>promuevan la igualdad de oportunidades.</p>	<p>Albacete, Unidad de Igualdad, y de asociaciones como ASPIGA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información a las familias sobre los diferentes recursos. 		
<p><u>Objetivo 8: Trabajar</u> con el alumnado los conceptos de coeducación, igualdad y feminismo, a través de valores como la tolerancia, el respeto, la igualdad, la justicia y la cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es feminismo y por qué es importante? • Exposición de la Unidad de Igualdad. • Actividad “<i>Las Brujas de la Alcarria</i>”. • Las mujeres a lo largo de la Historia. • Actividades Asociación ASPIGA (Mujeres STEAM). • Cuentacuentos. • <u>Efemérides:</u> 11- Octubre (Día de la niña), 25N (Día de la eliminación de la violencia machista, 11F (Día de la niña y la mujer en la ciencia), 8M (Día de 	<p>Igualdad. Convivencia.</p>	<p>Equipo Docente. Alumnado. Familias.</p>

	<p>la mujer), 30 de enero (día de la paz).</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mi familia.</i> 		
<p><u>Objetivo 9:</u> Trabajar por la eliminación de los estereotipos de género en el Centro Educativo, y que esto sea extensible a la Comunidad Educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Maleta violeta. • Actividades Asociación ASPIGA (Mujeres STEAM). • <i>“Siente la igualdad en el deporte”</i> (a cargo de la Unidad de Igualdad). • Aula Corresponsabilidad (Unidad de Igualdad). • <i>¿Cómo nos repartimos las tareas en casa?</i> • <i>¿Qué hago en mi tiempo libre?</i> • Lectura de libros. 	<p>Igualdad. Convivencia.</p>	<p>Alumnado. Equipo Docente. Familias.</p>
<p><u>Objetivo 10:</u> Concienciar sobre la violencia machista, y nuestro papel en la prevención y eliminación de las conductas violentas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 25N (Día de la eliminación de la violencia machista). • Mural interactivo <i>“la mochila de la violencia machista dañada y pesa”</i>. 	<p>Igualdad. Convivencia.</p>	<p>Alumnado. Equipo Docente. Familias.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos para denunciar y pedir ayuda. • Revisamos canciones. • Marioneta colores (Infantil). • Cuentos: “<i>Pepuka y el monstruo que robó su sonrisa</i>” / “La Mochila Invisible (infantil), y más incluidos en la guía de la Biblioteca del centro, para este día. 		
<p><u>Objetivo 11:</u> Utilizar un lenguaje inclusivo entre el equipo docente, en todas las explicaciones, garantizando la pertenencia de niñas y niños. Hacer extensivo este lenguaje en todos los documentos del centro y en los espacios comunes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de documentos programáticos. • Uso de lenguaje inclusivo, en el que se incluya a niñas y mujeres, en los documentos (por ejemplo: colaboración con familias, y no colaboración con padres”). 	<p>Igualdad. Convivencia.</p>	<p>Comunidad Educativa.</p>
<p><u>Objetivo 12:</u> Analizar y rediseñar las instalaciones educativas (patios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de espacios comunes, desde una 	<p>Igualdad. Convivencia.</p>	<p>Comunidad Educativa.</p>

<p>inclusivos, por ejemplo) para que respondan a las necesidades de las niñas y niños, proporcionando entornos de aprendizaje ricos (estimulación) seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todas/os (ODS 4- Educación 2030 de la UNESCO)</p>	<p>perspectiva feminista.</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta y diseño, para futuros cursos, de un patio donde el DUA en los recreos haga de estos, espacios seguros, ricos, e inclusivos. 		
<p><u>Objetivo 13:</u> Llevar a cabo actividades físicas y deportivas de carácter no competitivo, y sí colaborativo, con la participación conjunta de alumnas y alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Instauración del aprendizaje cooperativo y la cohesión grupal en todas las áreas, haciendo especial hincapié en Educación Física, evitando los deportes de confrontación y competición, y sí los de colaboración. ¿Qué es la anarquía? Cuentos: Ubú, Una Abeja de Más (3º, 4º, 5º y 6º), La Estrella de 	<p>Convivencia. Educación Emocional.</p>	<p>Alumnado. Equipo Docente.</p>

	<p>Topo (Infantil, 1º y 2º Primaria).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de cuentos: “UBÚ”, “Una abeja de más”, “La estrella de topo” (infantil). • Actividad en sustitución de la carrera solidaria, por “En unión construimos un mundo mejor”. 		
<p><u>Objetivo 14:</u> Seleccionar libros de texto y otros materiales educativos en función de criterios que respeten el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando el uso de todos aquellos materiales que sean de tipo inclusivo, libres de sexismo. Y, dotando a las niñas de referentes femeninos en los que inspirarse.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de la perspectiva feminista en la elección de materiales. • “Yo también quiero referentes”. En esta actividad, para todas las áreas, se pretende trabajar en la introducción de referentes femeninos (música, matemáticas, lengua, etc.) y anexarlas a nuestros materiales, 	<p>Igualdad.</p>	<p>Equipo Docente. Alumnado.</p>

	<p>pasando a formar parte del currículum.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad ASOCIACIÓN ASPIGA. 		
<p><u>Objetivo 15:</u> Iniciar protocolos ante situaciones de abusos, violencia machista, y/o acoso escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abrir protocolos cuando las situaciones lo pidan. • Informar al equipo docente, y familias, sobre los diferentes protocolos existentes, a través de la web del centro. 	<p>Convivencia. Igualdad. Educación Emocional.</p>	<p>Comunidad Educativa.</p>

Dentro de las actuaciones a desarrollar, se incluye una actividad mensual en la que se trabajaran diferentes temas, y que impliquen a toda la comunidad educativa.

Para comenzar, es justo dar a la mujer su posición en la Historia de la Humanidad, no como agente secundaria, sino de coprotagonista.

Desde la prehistoria, la mujer fue agente de cambio y desarrollo, y fue ocultada, siempre a la sombra de sus compañeros, los hombres. Se ofrecerá, a la Comunidad Educativa, ejemplos muy concretos sobre este aspecto. Reflexionando sobre ello, arrancaremos las actividades visibilizando el papel de la mujer y las niñas, y promoviendo un modelo de convivencia pacífico.

Prestaremos atención a dar a las alumnas referentes femeninos en los que inspirarse, ya sea a través de libros de textos, como de exposiciones, charlas, talleres, etc.

Nuestras actividades pretenden trabajar, también como se ha visto en la tabla anterior, a través de diferentes días señalados, como:

- La niña y la mujer (Objetivo de Desarrollo Sostenible 5). Materializándolo en la conmemoración del *Día Internacional de la Niña y la Mujer en la ciencia y la Tecnología* (**11 de febrero**).
- Prevención y eliminación de la violencia machista. Con la efeméride del 25N "*Día de la eliminación de la violencia machista*" (**25 de noviembre**).
- No violencia y paz. "*Día de la Paz*" (**30 de enero**)
- La mujer: derechos, Historia, situación actual, perspectiva de futuro, etc. Conmemorando y dando visibilidad a la importancia del 8M "*Día de la Mujer*" y la lucha por la igualdad (**8 de marzo**).
- Mujer en la literatura. Libros con pseudónimos, autoras. Aprovechando las actividades del día del libro (**23 de abril**).
- Bullying o Acoso escolar, a través de diferentes talleres de Comunicación No Violenta y Prácticas Restaurativas.

A) ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS:

- 1. Alumna/o-Ayuda.** Para que el alumnado desarrolle las habilidades necesarias para la resolución de conflictos a través del diálogo, previniendo la aparición de conductas discriminatorias en función de sexo, condiciones personales, etc. En las tutorías de 5º y 6º se realizar actividades para trabajar la escucha activa, el asertividad, la empatía, la resolución de conflictos, el acompañamiento emocional.

Estas actividades las realizarán la PSC y las orientadoras del centro junto con las tutoras y tutores, en las aulas, durante el primer trimestre en una sesión semanal.

En el Anexo I se incluyen las actividades que se podrán ir realizando Nivel: 5º y 6º de Primaria. Realización de la actividad: 1º trimestre

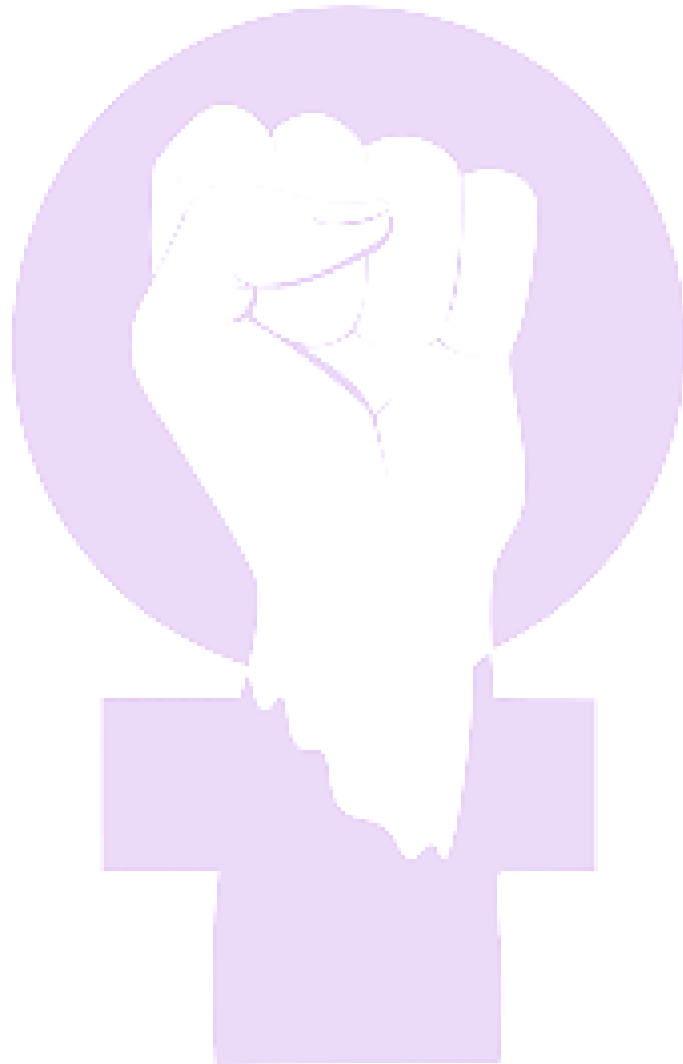
2. Lecturas en las aulas. Dentro del plan de lectura del centro, se propondrá la lectura de cuentos, al menos uno al mes, relativo a la eliminación de estereotipos sexistas y para fomentar la libertad. Se tratará de comprar al menos un lote de libros para cada uno de los niveles de infantil, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º con la asignación adjudicada al proyecto. En el Anexo II se incluye una relación de los cuentos que trabajan sobre la igualdad de género (está por definir, ya que se van incorporando libros nuevos). Nivel: Todos los cursos de Infantil y Primaria. Realización de la actividad: 1º, 2º, 3º trimestre.

3. Una mirada violeta a nuestro árbol familiar. Explicamos algunos conceptos básicos, como feminismo, machismo, patriarcado, igualdad, o discriminación, y pedimos a niñas y niños que investiguen acerca de las mujeres de su familia, para conocer cómo vivían, en qué trabajaban, qué podían hacer y qué no... Es suficiente con remontarse tres generaciones atrás (bisabuela, abuela y madre).

También se puede preguntar a otras familiares o amistades de la familia, y podemos reflejar esta información en dibujos, collages, pequeñas redacciones, etc. Las alumnas y alumnos más mayores podrán hacer uso de las nuevas tecnologías para buscar información, aunque es recomendable el uso de la biblioteca. Después se pondrá en común, con el grupo, la evolución de la mujer en cada familia y reflexionamos acerca de cómo han cambiado las condiciones de vida para la mujer a lo largo de las generaciones: hace relativamente poco tiempo, las mujeres no tenían muchos de los derechos que poseen en la actualidad, incluso podían parecer insólitos. Nivel: Todos los cursos de Infantil y Primaria. Realización de la actividad: 2º trimestre.

4. ¿Cómo nos repartimos las tareas en el hogar? Repartimos la ficha a todo el grupo, en la que aparece un listado de las tareas que se realizan a diario en el hogar. Escribimos en el primer cuadro los nombres de todas las personas que viven en casa.

Después, al lado de cada tarea, debemos escribir el nombre de quien o quienes la realizan habitualmente. Una vez completado, sumamos un punto a cada persona de la familia que realice una tarea y ponemos en común los resultados. Recordamos que, a esta lista de tareas, hay que añadir el trabajo fuera de casa, el cuidado de niñas o niños pequeños, o estudiar (esto aumenta el trabajo considerablemente). Por último, explicamos el concepto de **corresponsabilidad** en el hogar y debatimos sobre cómo podemos repartir mejor las tareas



Miembros de la familia →						
Puntos por tarea realizada →						

TAREA	FAMILIA	TAREA	FAMILIA
Preparar el desayuno		Planchar	
Fregar los platos		HaCer la Comida	
Pasar el aspirador		Limpiar los baños	
Fregar el suelo		ReCoger la mesa	
ŞaCar al perro		Poner la laVadora	
HaCer la Cama		HaCer la Cena	
Poner la mesa		Limpiar los Cristales	
Limpiar el polvo		ŞaCar la basura	
Regar las plantas		Limpiar o laVar los Zapatos	
Tender la ropa		Alimentar a la mascota	
Barrer el suelo		Ordenar la Compra	
Limpiar la habitación		Limpiar las alfombras	
Bañar a la mascota		Poner el laVaVajillas	
HaCer la Compra		Limpiar la jaula/gatera	
Limpiar la terraza/jardín		Pasar la mopa	
Quitar manchas de la ropa		Preparar la merienda	
Ordenar la ropa planchada		Arreglar electrodomésticos	
ŞaCar el laVaVajillas		Controlar las facturas	
HaCer arreglos de bricolaje		Limpiar puertas	
Atender a los enfermos		Coser/ haCer arreglos	
Limpiar persianas		Cambiar las sábanas	
Llevar el coche al taller		Limpiar la nevera/ horno	
Limpiar las paredes/ techos		Reponer bombillas	

Nivel: 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria. Realización de la actividad: 2º trimestre.

4.1 “Aula corresponsabilidad” (Unidad de Igualdad del Ayuntamiento de Albacete).

Visitarán el aula el alumnado de 5º y 6º de primaria.

5. Elegimos nuestros juguetes. Al acercarse las vacaciones escolares, las jugueterías suelen editar **puntualmente** un catálogo para que niñas y niños escojan sus juguetes. Estos a menudo están repletos de publicidad sexista que fomenta de forma visible los estereotipos de género. Esta actividad consiste en que dividir la clase por parejas o pequeños grupos, y repartir los catálogos. Pedimos a niñas y niños que echen un vistazo al catálogo durante unos minutos, y después explicamos el concepto de estereotipo de género. Podemos poner ejemplos usando el propio catálogo (secciones de juguetes separadas para niñas y niños, uso de los colores rosa y azul, clasificación de juguetes domésticos, de aventuras, muñecas y monstruos, etc.) Se puede ampliar la actividad haciendo un catálogo no sexista entre todas/os: Repartimos por grupos las diferentes secciones (muñecas, coches, manualidades...) y cada grupo realiza una hoja del catálogo evitando estereotipos de género mediante dibujos o collages. Unimos las secciones y hacemos una portada.

Nivel: Todos los cursos de Infantil y Primaria.

Realización de la actividad: Final del 1º y 3º trimestre.

6. ¿Qué hago en mi tiempo libre? Después de explicar algunos conceptos básicos, como feminismo, machismo, igualdad o discriminación, y cómo afectan a la vida familiar y doméstica, colocamos el papel continuo en el suelo, fijándolo con cinta adhesiva, repartimos los botes de pintura a lo largo del papel y nos colocamos alrededor, de modo que todos tengamos espacio para pintar. Vamos a realizar un mural en el que cada participante exprese qué actividades realiza en su tiempo libre, cuáles son las que más le gustan, con quién le gusta divertirse,... Dejamos tiempo suficiente, esta actividad se debe desarrollar sin prisas para que podamos expresarnos a gusto. Cuando hayamos finalizado, contamos al grupo qué hemos dibujado. Vamos a pensar ahora en el tiempo libre que tienen las demás personas de la familia. Normalmente, quien tiene la mayor parte de las cargas domésticas no tiene tanto tiempo libre como el resto de la familia.

La segunda parte de la actividad es preguntar en casa, a nuestra familia qué le gustaría hacer y no tiene tiempo para ello.

Posteriormente, ponerlo en común en casa, y en la clase. Y ver, qué importante es el reparto de tarea, para que todas las personas tengamos tiempo de calidad para nosotras/os mismos.

Es importante transmitir la importancia del **tiempo libre en la vida familiar** y la **desigualdad** que esto supone. Podemos finalizar la actividad marcando en nuestro mural, con un símbolo en color morado, qué actividades le gustaría realizar a esa persona con nosotras/os, pero no tiene tiempo para ello.

Nivel: Todos los cursos de Infantil y Primaria.

Realización de la actividad: 2º trimestre.

7. Mi familia. Pedimos a las niñas y los niños que dibujen a su familia, con la que viven, haciendo algo que les guste. Después, cada persona presenta su familia a sus compañeras/os y comenta eso que les gusta hacer juntas a todas las personas que conviven.

Lectura de cuentos:

“El cocodrilo que vino a cenar”.

Coco y Pío.

La vaca que puso un huevo.

Familias (Oh, Mami Blue).

Hablamos de que hay **diversos** tipos de familia.

Nivel: Infantil y 1º y 2º de Primaria. Realización de la actividad: 1º, 2º, 3º trimestre.

Crea tu familia imaginaria. Usando la creatividad de ideas y materiales, crear una familia con diferentes miembros, sin límites a la imaginación.

8. Marionetas.

“Los colores” (dramatización) Contamos la historia de los colores, con las marionetas hechas de calcetines. Después preguntamos: ¿Qué color nos ha gustado más?, ¿cómo es el rosa?, ¿y el azul? El lila es la mezcla de los dos: ¿Qué puede hacer el lila?, ¿podemos las niñas ser lilas?, ¿y los niños? Vemos qué cosas buenas podemos hacer si somos lilas.

“LOS COLORES” Sacada de Cuentos para antes de despertar (de Nunila López Salamero y Myriam Cameros Sierra). En el mundo de los colores cada una/o tiene su forma de ser. Verde: Hola yo soy el color de la esperanza, cuando en el mundo de los colores las cosas se ponen mal, llego yo y les digo *“no perdáis la esperanza, seguro que podemos cambiar las cosas”* Y así, les entra de nuevo la esperanza. Soy muy divertido porque vivo en la hierba, en vuestros mocos y en los perros raros.

Amarillo: Yo soy el amarillo, y me encanta dar de comer a la gente. Vivo en los cereales y me gustaría que todo el mundo pudiese tenerme para no pasar hambre.

Naranja: Yo soy el naranja y soy muy pero que muy calentito. Cuando alguien tiene frío, se acerca a mí y ya no tiene frío. Es que...os cuento un secreto: vivo en el sol.

Marrón: Hola, soy el marrón, cuando vivía en el mundo de los colores, siempre que pasaba algo malo, todo el mundo decía *“¡ha sido el marrón, ha sido el marrón!”*. Así que me harté, y me fui a vivir al bosque. Y si quieres venir a verme, ahí tienes que buscarme.

Rojo: Yo no sé cómo lo hago, pero siempre me estoy metiendo en líos... ¡es que soy muy pasional! Vivo en el corazón, en la sangre y en el fuego. Si necesitas un poco de emoción, acércate a mí.

Blanco y Negro: Nosotros siempre vamos juntos y siempre discutiendo (Blanco: ¡es mejor la nieve!, Negro: ¿qué dices? ¡mejor el carbón!) Y así todo el día... ¡es que no podemos vivir el uno sin el otro! Porque todo lo bueno tiene algo malo y todo lo malo algo bueno, ¿sabéis?

Rosa y Azul: Ey, ey, que quedamos nosotros, y ¡somos muy importantes! Nosotros somos cariñosos, generosos, fuertes y valientes.

Rosa: Sí, pero a mí no me dejan pensar, y sólo me dejan jugar con muñecas

Azul: Y a mí no me dejan llorar ni tener miedo...y sólo me dejan jugar con la pelota... ¡y a mí me gusta jugar con muñecas también! Rosa: Y a mí me gusta jugar a la pelota...

¿qué podemos hacer? Narrador: Así que Rosa y Azul decidieron escaparse para poder cambiarse los juegos, y ser como les apeteciera. Pero les descubrieron los colores sin color, los incoloros, y les decían: “¡tú, Rosa, ¡deja el fútbol y vete a jugar a las casitas! ¡Tú, Azul, ¡deja de llorar y ponte a pelear!”. Y así todo el tiempo, y como estaban hartos decidieron escaparse...

Azul: tengo miedo, creo que nos van a pillar.

Rosa: No te preocupes, tengo una idea, nos vamos a mezclar y así no nos encontrarán.

Y así salió el lila Lila: Yo soy muy cariñosa o cariñoso y muy generosa/o, me encanta cuidar a las/os demás, y además soy muy lista/o y muy valiente...y cuando tengo miedo, me asusto y lloro... y así luego se me pasa. Además, puedo jugar al fútbol, a las muñecas y a todo lo que me apetezca. Así que vivo en las personas que deciden vivir sus mezclas, porque vengo de la unión del rosa y el azul, ¿os acordáis?

Nivel: Infantil y 1º y 2º de Primaria. Realización de la actividad: 1º, 2º, 3º trimestre.

9. ¿Qué es la anarquía? Bajo el lema, *“Cada cual aporta según sus capacidades y recibe según sus necesidades”*, elaboraremos una **guía de páginas amarillas**, en las que pondremos cuáles son nuestras habilidades, y cómo podemos ayudar al resto.

- Lectura del cuentos y posterior debate: “Ubú”, “Una abeja de más”, “La estrella de topo” (Infantil).

10. Depende de 2. (actividad musical). Con esta propuesta pretendemos trabajar la igualdad real de género a través de la música. Esta actividad puede servir de colofón tras el trabajo realizado durante la semana que dediquemos a conmemorar el día de la Mujer. La pueden realizar en coordinación con los compañeras y compañeros de música y trabajarla de forma individual o de manera conjunta. Adjunto el enlace a la página web donde se pueden encontrar los videos tutoriales para preparar la actividad: letra de la canción, partitura, videos realizados por alumnos de otros centros, etc. <https://www.dependedelos2.com/>

Nivel: Todos los cursos de Infantil y Primaria.

NOTA: En la canción se usa el masculino como genérico, y siguiendo nuestros objetivos del lenguaje inclusivo, trabajar con esta letra.

Alma y Juan, aprenden cooperando. y juegan mano a mano, son diferentes, o no. Said y Mar, trabajan en colaboración, así construyen, un mundo mejor. Fuerte, valiente, inteligente, no tienen masculino, no tienen femenino, podemos ser tú y yo, Feliz, alegre, independiente, no tienen masculino, no tienen femenino, podemos ser tú y yo,	Si tú eres violinista, o yo amaso el pan, cuando vuelvas a casa, igual hay que limpiar, apretar un tornillo, o sentarse a descansar, no es de chicas o chicos, planchar o cocinar. Por el mismo trabajo, lo mismo hay que cobrar, mi cuerpo y el tuyo, hay que respetar, aquí nadie es más fuerte, ni de tu propiedad, ni el más mínimo grito, vamos a tolerar. Si te unes a esta ola, lo vamos a lograr,
---	--

<p>ESTO ES COSA DE DOS. María es escritora, Pedro es bailarín, y tú tendrás que ser, lo que te guste a ti. Cantante, deportista, médico, albañil, de todos los colores, nos vamos a vestir. Fuerte, valiente, inteligente, no tienen masculino, no tienen femenino, podemos ser tú y yo, ESTO ES COSA DE DOS. Feliz, alegre, independiente, no tienen masculino, no tienen femenino, podemos ser tú y yo, DEPENDE DE TÚ Y YO.</p>	<p>es trabajo conjunto, ¡creer en la igualdad! Fuerte, valiente, inteligente, no tienen masculino, no tienen femenino, podemos ser tú y yo ESTO ES COSA DE DOS. Feliz, alegre, independiente, no tienen masculino, no tienen femenino, podemos ser tú y yo, Fuerte, valiente, inteligente, no tienen masculino, no tienen femenino, podemos ser tú y yo, ESTO ES COSA DE DOS. Feliz, alegre, independiente, no tienen masculino, no tienen femenino, podemos ser tú y yo, DEPENDE DE TÚ Y YO.</p>
---	---

Realización de la actividad: 2º trimestre.

11. La mujer en CLM. “El caso de las brujas de la Alcarria”. La Historia de la hechicería y de la brujería es la historia de la lucha de cientos de mujeres por alcanzar y ocupar espacios SABER, y de poder.

Espacios que también son urbanos y públicos, tanto históricos (viviendas y barrios) como actuales (callejeros, fiestas, etc.), que también les fueron vetados.

Lo que no se nombra, no existe. Por eso es necesario conocer cómo se llamaban y dónde vivían aquellas toledanas, para promover que se les nombre y se les recuerde cuando se pase por las calles que habitaron y que hoy habitamos.

Las brujas, esas mujeres sabias (parteras, curanderas, precursoras de la medicina que sentó las bases de la medicina actual), y que, al convertirse en profesiones de renombre y con beneficio económico, suscitó el interés masculino, y fueron tachadas de brujas, y asesinadas, en nombre de la Santa Inquisición.

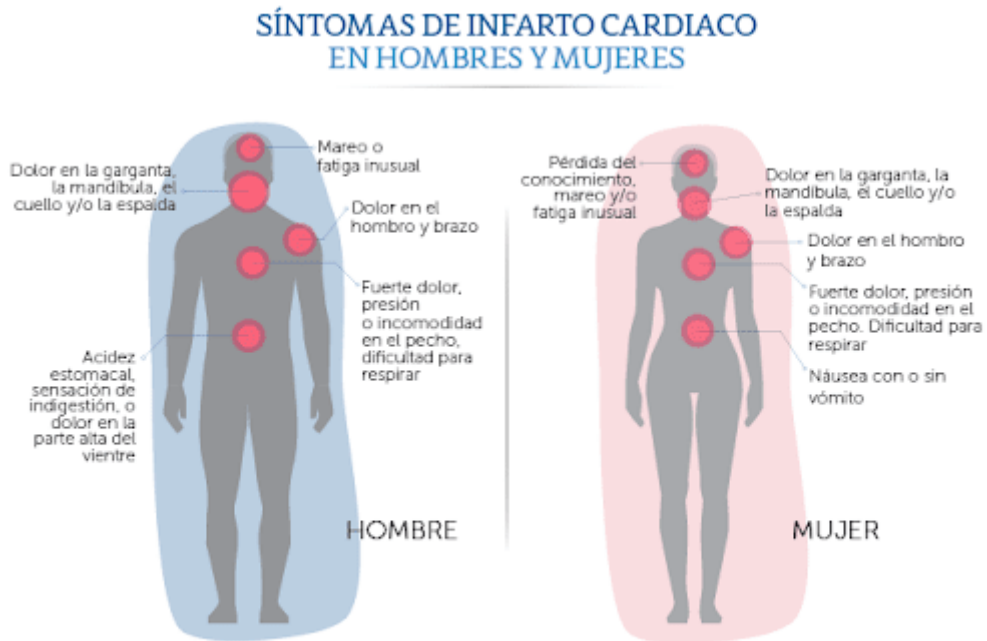
Todo ello supuso una denigración de la sanidad de la mujer, los estudios posteriores se centraron en el hombre, descuidando a la otra mitad de la población, por lo que la medicina de aspectos de la mujer quedó relegada. Por poner un ejemplo: las parteras trabajaban con biomecánica del parto, priorizando las posturas más cómodas y que facilitaran el acceso de bebés por el canal de parto, y con la medicina antropocentrista, se tumbó a la mujer para la comodidad de los ginecólogos, lo que trajo múltiples consecuencias.

Desde entonces, la figura de la bruja es vista como algo negativo, temeroso, ridiculizado, de una cultura en la que la mujer tuvo un lugar de conocimiento, respeto social, y autoridad.

Y, ¿por qué es importante la perspectiva feminista en la medicina? Porque determinadas enfermedades son únicamente de mujeres, o de hombres, y porque los síntomas de

muchas de las enfermedades comunes, son diferentes, e identificarlas de manera temprana es clave para la sanación.

Ver síntomas de infarto en mujeres vs hombres.



Nota: las mujeres y personas con diabetes pueden tener un infarto sin dolor en el pecho. Ellas sentirán palpitaciones, dificultad para respirar y pérdida del conocimiento.

¿Qué enfermedades tienen solo las mujeres?

¿Qué enfermedades tienen solo los hombres?

Elabora un lapbook con las diferencias de un infarto en hombres y mujeres.

«Somos diferentes ante el infarto de miocardio»

Síntomas típicos
comunes en
mujeres y **hombres**



Síntomas atípicos
más frecuentes en
las **mujeres**



Una campaña del Colegio de Médicos de Bizkaia 2018

La **medicina feminista** aboga por una comprensión holística y empática de la salud de las mujeres, reconociendo la importancia de abordar las preocupaciones específicas que enfrentan en cada etapa de la vida.

Históricamente, las mujeres han enfrentado discriminación en la medicina. En el siglo XIX, las mujeres tenían un acceso limitado a la educación médica y eran excluidas de muchas instituciones académicas. Florence Nightingale, pionera de la enfermería moderna, desafió estas barreras al establecer la primera escuela de enfermería en 1860, brindando a las mujeres una entrada a la esfera de la atención médica. Sin embargo, el camino hacia la igualdad en la medicina estaba lejos de ser alcanzado.

En la actualidad, a pesar de que las mujeres representan aproximadamente la mitad de los estudiantes de medicina, siguen enfrentando desafíos en términos de avance profesional y salarios. Un [estudio](#) de la Asociación Médica Americana revela que las mujeres médicas ganan, en promedio, un 27 % menos que sus homólogos masculinos, a pesar de tener la misma experiencia y antigüedad. Esto refleja una brecha salarial persistente que el feminismo en la medicina busca abordar, promoviendo la igualdad de oportunidades y remuneración.

Además, el feminismo en la medicina desafía las narrativas estereotipadas que rodean a las mujeres en el ámbito de la salud. La medicalización de la experiencia femenina, como la menstruación o la menopausia, ha llevado a la minimización de los síntomas y la falta de investigación en áreas cruciales para la salud de las mujeres. La medicina feminista aboga por una comprensión holística y empática de la salud de las mujeres, reconociendo la importancia de abordar las preocupaciones específicas que enfrentan en cada etapa de la vida.

La participación activa de las mujeres en la toma de decisiones médicas también es un aspecto clave impulsado por el feminismo actual. La falta de representación femenina en las juntas directivas de hospitales y en los comités de toma de decisiones ha llevado a políticas y prácticas que no siempre reflejan las necesidades y perspectivas de las pacientes femeninas. El feminismo busca cambiar este panorama, abogando por la inclusión de mujeres en roles de liderazgo y empoderando a las profesionales de la salud para que participen en la formulación de políticas que afectan directamente a las mujeres.

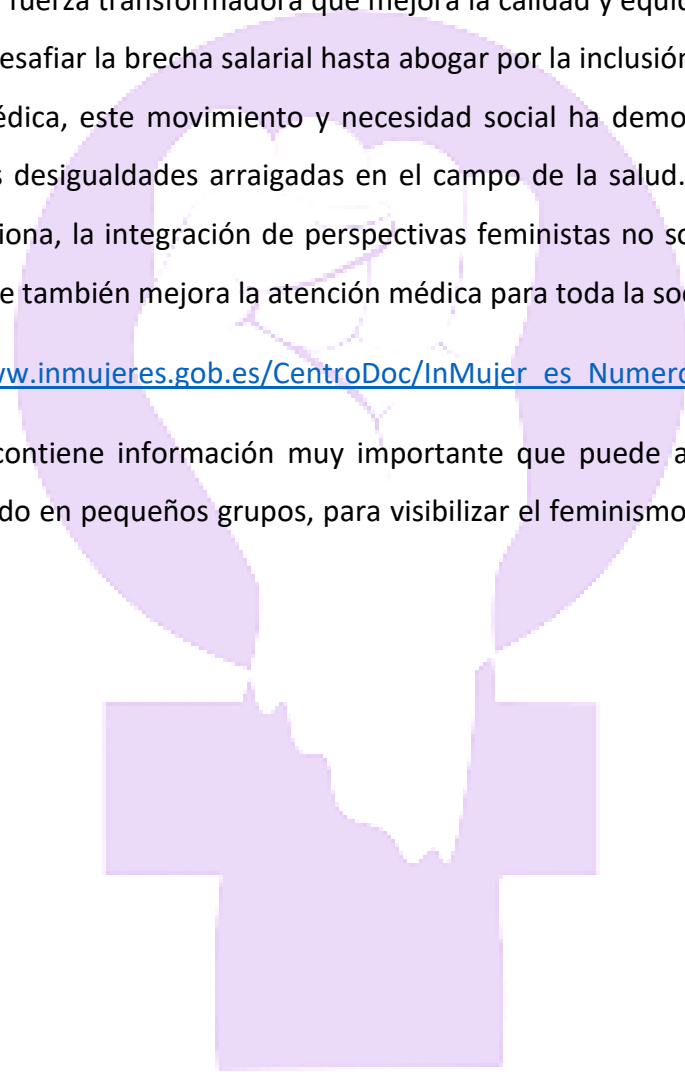
La relación entre el feminismo y la medicina no es solo una cuestión de género, también tiene implicaciones significativas para la calidad de la atención médica en

general. Estudios han demostrado que tener equipos de atención médica más diversos, en términos de género y origen étnico, conduce a mejores resultados para los pacientes. La diversidad de perspectivas en la toma de decisiones médicas mejora la atención centrada en el paciente y contribuye a la identificación de soluciones más efectivas y equitativas.

En conclusión, el feminismo en la medicina no solo es una lucha por la igualdad de género, sino una fuerza transformadora que mejora la calidad y equidad de la atención médica. Desde desafiar la brecha salarial hasta abogar por la inclusión de mujeres en la investigación médica, este movimiento y necesidad social ha demostrado ser crucial para abordar las desigualdades arraigadas en el campo de la salud. A medida que la medicina evoluciona, la integración de perspectivas feministas no solo beneficia a las mujeres, sino que también mejora la atención médica para toda la sociedad.

https://www.inmujeres.gob.es/CentroDoc/InMujer_es_Numero1_web.pdf

Este PDF contiene información muy importante que puede ayudar a crear un lapbook, trabajado en pequeños grupos, para visibilizar el feminismo en la sanidad, en las aulas.



PROGRAMAS TALLERES Y PROYECTOS A DESARROLLAR EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ASOCIACIONES:

11. EN UNIÓN CONSTRUIMOS UN MUNDO MEJOR.

Esta actividad es la alternativa a la carrera popular solidaria que se venía celebrando los últimos tiempos. Atendiendo a nuestro objetivo 13 *“Llevar a cabo actividades físicas y deportivas de carácter no competitivo, y sí colaborativo, con la participación conjunta de alumnas y alumnos”*.

Esta actividad consiste en elegir un juego cooperativo, por grupo (de manera anticipada al día de la actividad, excepto las familias que se unirán a los grupos donde tengan menos componentes).

Cada vez que los grupos logren superar la prueba se les concederá una pieza del Puzle que entre todo el centro conllevará la construcción del mensaje **“JUNT@S POR SAVE THE CHILDREN”**. Como cada letra cuenta 1 punto, en total serían 25 (que se corresponden con todas las clases del CEIP Diego Velázquez). Serían 25 grupos mixtos, en los que participen alumnas/os, y también podrán participar las maestras/os, madres y padres, niñas/os y cualquier persona de la comunidad educativa que lo desee. Con ello se pretende convertir ese día en un verdadero día de convivencia y de igualdad, donde además prevalezcan los valores de solidaridad, colaboración y cooperación, que conlleva dicha actividad.

<https://www.youtube.com/watch?v=IBf1wag1Hyk> Tipos De Dinámicas Cooperativas En El Deporte.

Nivel: Todos los cursos de Infantil y Primaria.

Realización de la actividad: 3º trimestre.

12. Ayuntamiento de Albacete (Proyecto Educando en Igualdad) En la siguiente tabla se especifican los talleres a impartir y los objetivos que se pretenden alcanzar:

ACTIVIDAD	GRUPO	FECHA
UNIDAD DE IGUALDAD. CONCIERTO LA ROTONDA.	5º A	11 de octubre. Hora: 12:00 Lugar: Auditorio Municipal.
	5º B	
	5º C	
	6º A	
	6º B	
	6º C	
UNIDAD DE IGUALDAD. AULA DE CORRESPONSABILIDAD.	3º A	Por determinar (enero 2025)
	3º B	
	3º C	
UNIDAD DE IGUALDAD. "SIENTE LA UNIÓN EN EL DEPORTE".	4º A	Por determinar (de enero a mayo de 2025)
	4º B	
	4º C	
MALETA COEDUCATIVA II	CENTRO	Por determinar
MALETA DE JUEGOS COEDUCATIVOS	CENTRO	Por determinar
EXPOSICIONES ITINERANTES DE LA UNIDAD DE IGUALDAD		FECHA
"PÁSAMELA"		Por determinar
"SIEMPRE HAN ESTADO AHÍ".		Por determinar

TALLERES STEAM MUJER. ASOCIACIÓN ASPIGA.	FECHA
Trabajamos los estereotipos de género, desde una perspectiva feminista. Mujeres STEAM.	26 y 29 de noviembre.
Peligros redes sociales.	Por determinar.

13. Centro Joven” Bullying TOLERANCIA 0”. Se ofrece un taller de habilidades sociales y prevención del acoso escolar. Nivel: 4º, 5º y 6º de Primaria. Realización de la actividad: A determinar por los tutores o tutoras. Colgaremos en TEAMS los materiales para que se trabajen en el aula.

14. Calendario coeducativo. *“Tiempo de mujeres, mujeres en el tiempo”.* Nuestro Centro lleva trabajando en este proyecto desde hace algunos cursos y en todos los niveles, desde E. Infantil a E. Primaria, un calendario coeducativo. Todo ello, en colaboración con el área de la mujer del sindicato STE, el cual nos ha proporcionado el material y nos ha orientado en su desarrollo. El calendario a través de cada mes, pretende trabajar la igualdad mediante el aprendizaje de las principales aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a través de la historia. Ampliando así el currículum y el material educativo en materia de igualdad, diversidad, respeto y coeducación. Hasta el mes de diciembre podemos seguir trabajando sobre la temática: Mujeres en la literatura. A partir del mes de enero habrá una nueva temática para seguir trabajando dicho calendario. Nivel: Todos los cursos de Infantil y Primaria. Realización de la actividad: 1º, 2º y 3º trimestre.

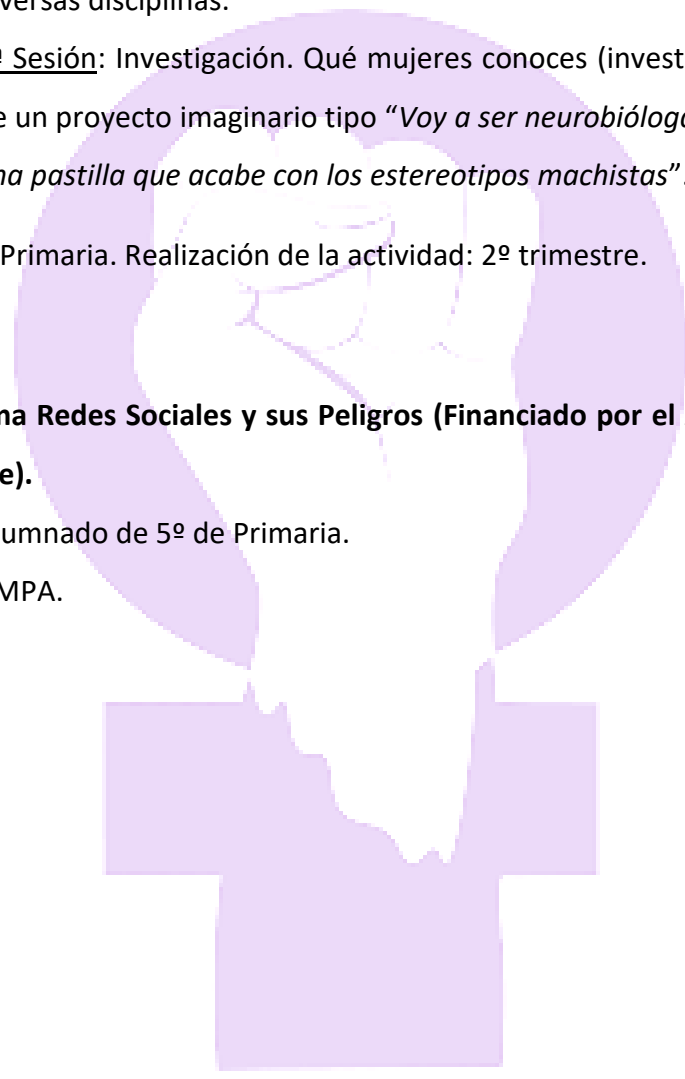
https://issuu.com/confederacion_intersindical/docs/calendario_tiempo-de-mujeres_2024

15. Talleres colectivo ASPIGA. Las compañeras del colectivo están preparando talleres para trabajar la violencia machista, el feminismo, y el papel de la mujer en la sociedad.

- **Programa estereotipos y mujeres STEAM (Financiado por la Diputación de Albacete).** Son 2 sesiones:
 - 1ª Sesión: Trabajamos los estereotipos. Vídeos con mujeres referentes en diversas disciplinas.
 - 2ª Sesión: Investigación. Qué mujeres conoces (investigación). Creación de un proyecto imaginario tipo *“Voy a ser neurobióloga, y voy a inventar una pastilla que acabe con los estereotipos machistas”*.

Nivel: 6º de Primaria. Realización de la actividad: 2º trimestre.

- **Programa Redes Sociales y sus Peligros (Financiado por el Ayuntamiento de Albacete).**
 - Alumnado de 5º de Primaria.
 - AMPA.



B) ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA LA ESCUELA DE FAMILIAS:

Consideramos de suma importancia la Escuela de Familias como espacio de conocimiento, intercambio y aportación, para resolver dudas y compartir inquietudes sobre los diversos temas relacionados con coeducación y convivencia. Por ello proponemos el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Información sobre el CIBERACOSO, SEXTING, GROOMING. A cargo de la asociación ASPIGA.

(Pautas y orientaciones a las familias para que sus hijas/os hagan un uso seguro y responsable de las RRSS). El ciberacoso, el sexting o el grooming son algunos de los aspectos negativos que han aportado las redes sociales. En esta charla se pretende informar a las familias de los peligros que suponen y de los riesgos a los que se exponen las niñas y los niños al navegar por internet.

2. Folletos y charlas. sobre el uso de las redes y del móvil.

Se les aportarán consejos y orientaciones para hacer un uso seguro y responsable de internet y de las redes sociales. Los materiales se subirán a TEAMS.

- **Programa Redes Sociales y sus Peligros (Financiado por el Ayuntamiento de Albacete).**
 - Alumnado de 5º de Primaria.
 - AMPA.

3. Ayuntamiento de Albacete (Proyecto Educando en Igualdad).

La coeducación en el ámbito de la familia			
Descripción	Población destinataria	Duración	Metodología
Cómo educamos, qué expectativas tenemos, qué modelos somos para nuestras hijas e hijos. Uso del lenguaje, juegos y juguetes, videojuegos, redes sociales,... Hipersexualización de las niñas. Formación en valores. Relación familia-escuela. Pautas y estrategias.	Familias y AMPAS	2 horas	Online o presencial. La metodología empleada es participativa, combina partes teóricas con diferentes métodos didácticos como debates, trabajos en grupos pequeños o lluvia de ideas, y da importancia a las propias experiencias.

4. Información sobre: validación emocional, RPC, disciplina positiva. A través de talleres (si fuera posible) y a través de folletos informativos.

NOTAS:

❖ Los gastos ocasionados para la realización de las actividades programadas serán sufragados con la dotación económica recibida para el desarrollo del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.

❖ Las actividades serán realizadas en los grupos que las tutoras o tutores determinen atendiendo a su interés, motivación u otras necesidades derivadas de conflictos de género o convivencia. De la misma manera, será el AMPA quien se encargue de gestionar las actividades que consideren oportunas con la ayuda de las encargadas de Igualdad y Mediación y del Equipo Directivo.

❖ Las actividades podrán ajustarse, dentro de cada trimestre para el que han sido planificadas, al siguiente calendario de efemérides concretas:

- 11 de octubre (Día Internacional de la Niña).

- 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.

- 30 de enero: Día Internacional de la Paz.

- 11 de febrero: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.

7. TEMPORALIZACIÓN.

Las actividades propuestas para el PIC se engloban en la siguiente tabla, dividida por trimestres, para una mayor organización.

TRIMESTRES	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1º, 2º, 3º Trimestre	Formación en materia de Coeducación, Igualdad, y Convivencia Positiva.	Todo el curso.	Orientación y Agentes externos.
	Difusión de mensajes en el WhatsApp del centro, sala de equipo docente, sobre autoafirmaciones, y CNV.	Todo el curso.	Orientadoras.
	Revisión de documentos programáticos.	Todo el curso.	Equipo Directivo.
	Uso de lenguaje inclusivo, en el que se incluya a niñas y mujeres, en los documentos (por ejemplo: colaboración con familias, y no colaboración con padres”).	Todo el curso.	Claustro.
	Elaboración y Difusión de folletos sobre Validación Emocional, CNV, RSP.	Todo el curso.	Orientadoras
	Reuniones de coordinación y colaboración con organismos externos.	Todo el curso.	EOA + Tutoras/es + E. Directivo (según el caso)

	Difusión de las actividades a realizar, con el suficiente tiempo, para que las familias puedan involucrarse en el desarrollo de las mismas.	Todo el curso.	Tutoras/es.
	Abrir protocolos cuando las situaciones lo pidan.	Todo el curso.	Equipo Directivo.
	Informar al equipo docente, y familias, sobre los diferentes protocolos existentes, a través de la web del centro.	Todo el curso.	Equipo Directivo.
	Lecturas en el aula: a elección de tutoras/es del catálogo disponible en la biblioteca, sección igualdad. Elaboración guías por parte del Responsable de Biblioteca y de la Coordinadora de Bienestar y Plan de Igualdad.	Todo el curso.	Tutoras/es + Responsable de Biblioteca + Orientadora (Coordinadora del PIC y del Programa de Coordinación de Bienestar y protección).
	Instauración del aprendizaje cooperativo y la cohesión grupal en todas las áreas, haciendo especial hincapié en Educación Física, evitando los deportes de confrontación y competición, y sí	Primer T.	Orientadoras + Tutoras/es – Equipo Docente.

	los de colaboración. Las dinámicas por trimestre, se colgarán en TEAMS.		
	Implementación del programa Alumna/o Ayudante.	Finales de Noviembre.	Orientadoras + PTSC.
	Cartelería de autoafirmaciones en las escaleras.	Noviembre- Final de curso.	Orientadoras
1º TRIMESTRE	Envío de panfletos y folletos informativos (campañas de navidad " <i>Elegimos nuestros juguetes</i> ", estereotipos de género en la ropa).	Finales de noviembre- principios de diciembre.	Tutoras/es
	Taller Validación Emocional.	Diciembre.	Orientadoras
	Creación Espacio Emocional.	Diciembre	Orientadoras
	Elaboración Rincón Interactivo de Educación Emocional.	Noviembre	Orientadoras
	Semana 25N (Día de la eliminación de la violencia machista). Cuentos: "Pepuka y el monstruo que robó su sonrisa" / "La Mochila Invisible (infantil), Arturo y Clementina, La Mochila Invisible, Nos tratamos bien,	Desde el 11 – 29 de noviembre.	Orientadoras + Tutoras/es + Claustro.

	Rula busca su lugar, La Mochila Invisible, Mi cuerpo es mío,		
	Actividad: Piedras o Burbujas.	11 – 29 diciembre.	Tutoras/es.
	11-Octubre (Día de la niña),	Semana del 11 de octubre.	Orientadoras + tutoras/es
2º TRIMESTRE	Información sobre el aula de corresponsabilidad, para que se generalice al ámbito familiar.	Enero	Orientadoras + JE
	Actividad ¿Qué es feminismo y por qué es importante?	Enero	Tutoras/es.
	<i>¿Cómo nos repartimos las tareas en casa?</i>	Enero	Tutoras/es.
	Las mujeres a lo largo de la Historia.	Mayo.	Tutoras/es.
	11F (Día de la niña y la mujer en la ciencia). Cartelería y lectura de cuentos: Las niñas vuelan alto. Grande.	10 – 14 Febrero	Tutoras/es. + Orientadoras.
	<i>“Yo también quiero referentes”</i> . En esta actividad, para todas las áreas, se pretende trabajar en la introducción de referentes femeninos (música, matemáticas, lengua, etc.) y anexarlas a nuestros materiales, pasando a formar parte del currículum.	Todo el curso.	Tutoras/es + Equipo Docente.
	No violencia y paz. Día de la Paz (30 de enero). “La paz	Semana del 30 de enero.	Tutoras/es. + Orientadoras.

	<p>comienza en mí". Respiración consciente. Origami. Actividades: Comunicación No Violenta.</p>		
3º TRIMESTRE	<p>Actividad "Las Brujas de la Alcarria".</p>	Mayo	Tutoras/es
	<p>Actividad "Mi familia".</p>	Abril	Tutoras/es.
	<p>¿Qué hago en mi tiempo libre?</p>	Abril	Tutoras/es.
	<p>¿Qué es el apoyo mutuo y la cooperación? Cuentos: Ubú, Una Abeja de Más (3º, 4º, 5º y 6º), La Estrella de Topo (Infantil, 1º y 2º Primaria).</p>	Junio	Tutoras/es.
	<p>Mujer en la literatura. Libros con pseudónimos, autoras. Aprovechando las actividades del día del libro (23 de abril)</p>	Abril	Tutoras/es.
	<p>Análisis de espacios comunes, desde una perspectiva feminista.</p>	Marzo - Junio	Claustro.
	<p>Actividad en sustitución de la carrera solidaria, por "En unión construimos un mundo mejor".</p>		Comunidad Educativa.
	<p>Introducción de la perspectiva feminista en la elección de materiales.</p>	Todo el curso.	Claustro.

	Propuesta y diseño, para futuros cursos, de un patio donde el <i>DUA</i> en los recreos haga de estos, <i>espacios seguros, ricos, e inclusivos.</i>	Junio.	Claustro.
--	--	--------	-----------

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Una vez aprobado el Plan de Igualdad y Convivencia, será evaluado por el Claustro, donde se trasladará la información al Consejo Escolar, órgano que recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

De esta forma se entiende que la evaluación permitirá valorar de forma sistemática y rigurosa el nivel de consecución de los diferentes objetivos y de las actuaciones que se van realizando.

También será necesaria para valorar el nivel de implicación del alumnado, equipo docente y familias. A su vez este proceso será importante para detectar y corregir las actuaciones que no estén dando los resultados deseados.

La Evaluación Final, materializada en un documento de Memoria Final del Plan, debe incorporar todos los elementos analizados desde el comienzo del proceso de creación hasta el final del Plan de Igualdad.

Se utilizarán “Cuestionarios a alumnado, profesorado y familias”, tanto en físico como los formularios de Google, como herramientas para realizar la evaluación final.

ANEXO I: ACTIVIDADES 1º TRIMESTRE.

“EL COFRE DEL TESORO”.

Actividad para conocer y ofrecer nuestras mejores cualidades. Escribe en la etiqueta tu nombre y una cualidad de la que sientas orgullosa/o.

DINÁMICA: La Mochila Invisible.

Tras la lectura o visionado (priorizamos lectura SIEMPRE) del cuento “*La Mochila Invisible*”, responderemos a las siguientes cuestiones.

Reflexionamos sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Cuáles son las palabras o gestos “piedras” para mi mochila?
- ¿Cuáles son las palabras o gestos “burbujas”?

Imagínate que una compañera o compañero, o miembro de tu familia tiene la mochila muy pesada.

- ¿Qué puedes hacer tú para que...
 - ayudar a alguien que tiene la mochila llena de piedras?
 - te gusta que sepan que la mochila va llena de piedras?
 - alguna vez has sentido la mochila llena de burbujas? ¿Cuándo?

<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=CCpY3MqIbf8>

Ficha para 3º, 4º, 4º y 6º

• ¿Cuáles son las palabras o gestos “piedras” para mi mochila?	
¿Quién suele decírmelas?	
¿Suelo usar yo esas palabras?	
• ¿Cuáles son las palabras o gestos “burbujas”?	
¿Quién suele decírmelas?	
¿Suelo usar yo esas palabras?	
• ¿Qué puedo hacer cuando alguien tiene la mochila llena de “piedras”?	
• ¿Alguna vez has sentido la mochila llena de burbujas?	

Después de rellenarla, se pueden compartir (quien quiera) en voz alta para toda la clase.

Nota: Es conveniente que la maestra o el maestro encargado de la actividad también rellene y comparta su ficha.

DINÁMICA LA EMPATÍA:

Empatía es la capacidad para ponernos en el lugar de otra persona. Para mostrar empatía el resto tenemos que:

- ✓ Preguntar por cómo están y por sus sentimientos.
- ✓ Escuchar convenientemente lo que nos cuentan con intención de comprender.

<https://www.youtube.com/watch?v=hsECYeYB2po>

Posterior debate.

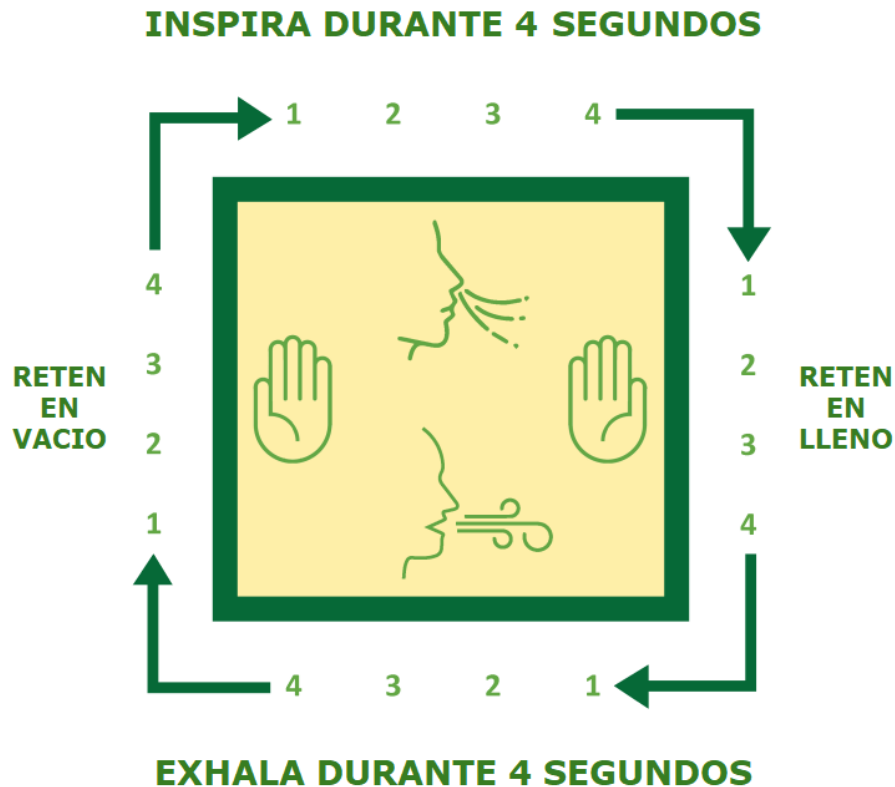


ANEXO II: ACTIVIDADES 2º TRIMESTRE.

- **RESPIRACIÓN CONSCIENTE.**

Para realizar esta actividad, la tutora o tutor, muestra a sus alumnas y alumnos cómo respirar de manera consciente.

Vamos a utilizar la respiración cuadrada.



La respiración cuadrada es una técnica de respiración que se utiliza para mejorar la relajación y la concentración. Se llama «cuadrada» porque se lleva a cabo en cuatro pasos iguales: inhalación, retención, exhalación y retención.

Si alguna persona tiene dificultad para retener, saltará este paso o lo irá incorporando progresivamente. Beneficios de esta respiración:

1. Reduce el estrés.
2. Mejora la concentración.
3. Mejora la calidad del sueño.
4. Aumenta la conciencia corporal.

5. Puede reducir la inflamación La respiración cuadrada también puede tener un efecto antiinflamatorio en el cuerpo.
6. Puede reducir el dolor Al reducir el estrés y la ansiedad, la respiración cuadrada puede ayudar a reducir la percepción del dolor.
7. Puede mejorar la digestión.

LA ESCUCHA ACTIVA.

El poder de la escucha activa

<https://www.youtube.com/watch?v=JLi7dLJAEuU>. (Vídeo).

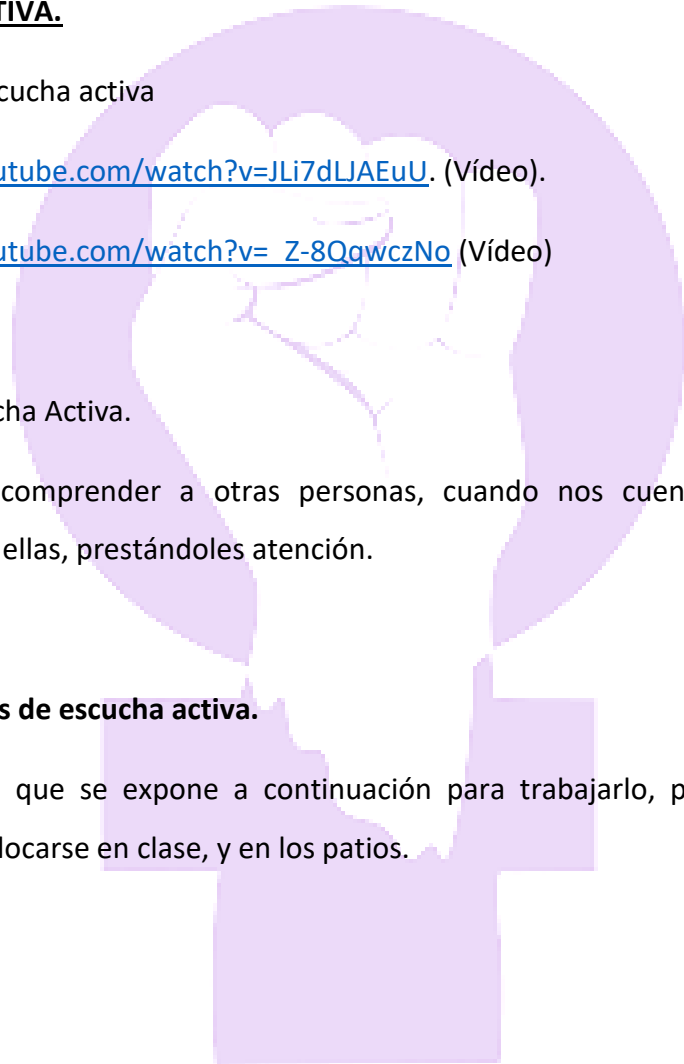
<https://www.youtube.com/watch?v= Z-8QgwcZNo> (Vídeo)

Pasos en la Escucha Activa.

Habilidad para comprender a otras personas, cuando nos cuentan algo que es importante para ellas, prestándoles atención.

- **Consignas de escucha activa.**

Utilizar el cartel que se expone a continuación para trabajarlo, puede imprimirse, plastificarse y colocarse en clase, y en los patios.



8 técnicas de escucha activa

Elimina el ruido externo al evitar interrupciones.



Emplea métodos de comunicación alternos con un lenguaje corporal consciente.



Reafirma y comenta lo que te dice tu interlocutor y confirma si entendiste bien.



Establece contacto visual para generar confianza.



Mantén una buena actitud y disposición.



Secciona la información al agruparla por temas y relevancia.



Toma notas para remarcar tópicos y las ideas que te surjan.



Aprovecha las tecnologías disponibles y adapta tu escucha incluso en videollamadas y otras comunicaciones.



EJEMPLO DE ESCUCHA ACTIVA:

Lorena se mete conmigo y no lo entiendo. Yo no le he hecho nada y no me deja en paz. Todos los días viene a decirme cosas que me duelen, y ya no puedo ir sola a casi ningún sitio porque tengo miedo de encontrarme con ella.

1. **Mostrar interés:** Verbal: Palabras neutras, preguntas abiertas: “¿puedes contarme más sobre esto?” No verbal: Gestos claros que demuestren interés.
2. **Preguntar:** Sirve para obtener información necesaria para comprender. “¿Me puedes decir qué te hace Lorena cuando se mete contigo?” (preguntas abiertas).
3. **Repetir para entender:** Sirve para comprobar y demostrar que has entendido lo que te han contado. “Me estás diciendo que te insulta... a veces te pega... te obliga a hacer cosas que no quieres...”.
4. **Confirmando.** ¿Es así?

Cuento: Estoy Contigo. Reflexión.

LA COMUNICACIÓN NO VIOLENTA.

La asertividad: https://www.youtube.com/watch?v=rJQiE_7IFag (Vídeo)

Capacidad para expresar lo que uno siente, piensa o cree sin ofender a los demás.

CÓMO ACTUAR: 1. ¡Para y piensa! 2. ¡Habla claro! 3. ¡Ve al grano! 4. ¡Exprésate en primera persona! Lo que me molesta a mi es... 5. ¡Respetar al resto!

CÓMO RESPONDEMOS A LOS CONFLICTOS: Os proponemos el análisis de los estilos o maneras de enfrentarnos a los conflictos para entender mejor los problemas de relaciones entre las personas.



Estilos de Comunicación



¿Y tú cómo te comunicas?



Agresivo:

- No saluda cuando inicia una conversación.
- Impone su criterio sin tener en cuenta la opinión y los sentimientos de la otra persona.
- Utiliza el sarcasmo, los reproches, el enfado.
- El tono de voz que emplea es elevado y presenta tensión en los músculos

Asertivo:

- Se comunica de manera honesta y transparente sin intentar dominar la otra persona.
- Su escucha es activa, percibe y escucha atento toda la información.
- Crea empatía
- Su expresión facial es amigable

Pasivo:

- No se involucra en los temas
- Cuando se comunica duda de sus intervenciones.
- Antepone los deseos y opiniones de los demás frente a los suyos.
- Utiliza un tono de voz excesivamente bajo y vacilante.
- Su mirada cabizbaja, expresión facial seria o sonrisa tímida.

Bienestar Integral al Aprendiz-Centro de Formación Agroindustrial La Angostura.

PRÁCTICA 5. Imagínate que le has dejado un videojuego a una persona de tu confianza pero, pasa el tiempo, y no te lo devuelve.

¿Cómo actuarías de forma... ..pasiva? ...agresiva? ...asertiva? ¿Qué consecuencias tendría?

- De manera franca, honesta y no amenazadora.
 - Respetando tus propios derechos personales.
- "Respeto tu opinión pero yo pienso que..."**

ANÁLISIS DE CONFLICTOS QUÉ SON LOS CONFLICTOS

El puente (Vídeo)

Los conflictos son situaciones:

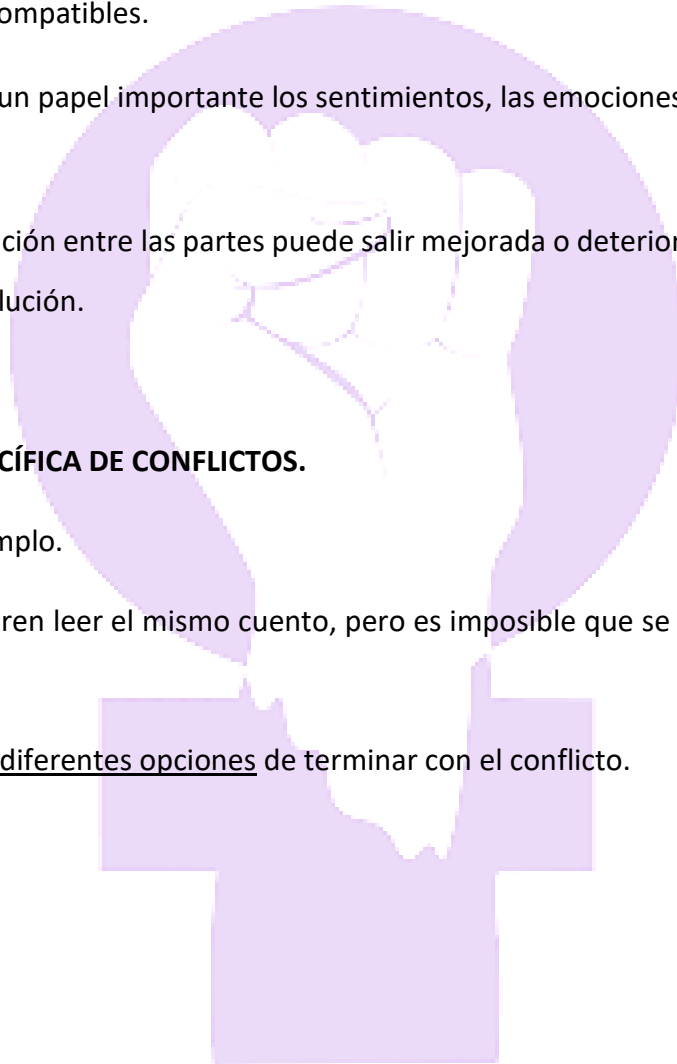
- ✓ en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo
- ✓ porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles o los ven como incompatibles.
- ✓ donde juegan un papel importante los sentimientos, las emociones y la capacidad de resolución
- ✓ y donde la relación entre las partes puede salir mejorada o deteriorada en función de cómo sea la resolución.

RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.

Ponemos un ejemplo.

Lucía y Juan quieren leer el mismo cuento, pero es imposible que se lo lleven la misma semana.

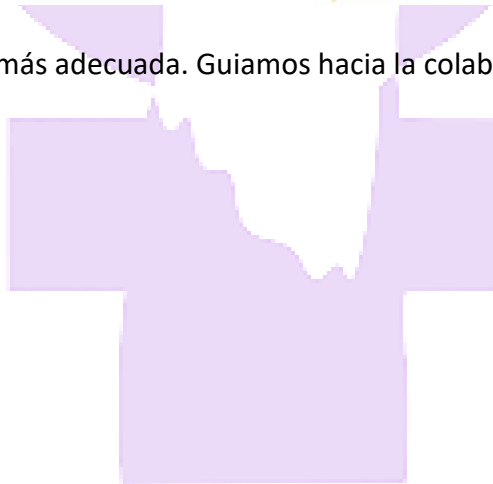
Hablamos de las diferentes opciones de terminar con el conflicto.



ESTRATEGIA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	LO QUE SIGNIFICA	EJEMPLO
COLABORAR	Quieres encontrar la solución que funcione mejor para ti, pero también quieres tener en cuenta las necesidades de la otra persona.	<ul style="list-style-type: none"> • lo leen juntos • comprueban si alguno de los dos preferiría uno diferente • buscan una segunda copia
COMPETIR	Quieres hacer lo que funcione para ti y no te interesa cómo funciona para los demás.	<ul style="list-style-type: none"> • corren por la biblioteca para arrebatárselo primero
COMPROMISO	Quieres encontrar la solución que funcione mejor para todas las partes involucradas, incluso si no es tu preferencia número uno.	<ul style="list-style-type: none"> • se turnan y juegan piedra, tijera y papel para decidir quién lo lee primero.
EVITAR	No te gustan las discusiones así que simplemente te alejas del problema.	<ul style="list-style-type: none"> • Tomás se da por vencido y ni siquiera llega a la biblioteca.
CEDER	No expresas tu opinión. Aceptas cualquier solución que se te presente. incluso si no te gusta	<ul style="list-style-type: none"> • Elena decide llevárselo a casa y Tomás acepta sin discutir otras opciones.

CUENTAMEUNCUENTOSPECIAL.COM

Preguntamos cuál es la más adecuada. Guiamos hacia la colaboración y el compromiso.



GRANDES PROBLEMAS VS PEQUEÑOS PROBLEMAS

Y CÓMO TRATAR CON ELLOS

TIPO DE PROBLEMA	EJEMPLOS	COMO LIDIAR CON ELLOS
GRANDES PROBLEMAS		
PROBLEMAS MEDIANOS		
PEQUEÑOS PROBLEMAS		

IDEAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

Pedir ayuda, negociar, hacer concesiones, evitar el problema (consulta la hoja de trabajo anterior para ver algunos ejemplos de estas estrategias)

CuentameUnCuentoEspecial.com

PASOS PARA LA RPC

- Mantengo la calma.
- Decidimos, con ayuda, quién comienza hablando sobre lo ocurrido, y hablamos con libertad.
- ¿Cómo me hace, y te ha hecho, sentir esto que nos pasa?
- ¿Qué podría hacer yo para que tú te sintieras mejor?
- Me gustaría que hicieras/dijeras X para sentirme mejor?
- ¿Están las dos partes preparadas para cumplir con lo que necesita la otra persona?

- ¿Cómo podemos resolver lo ocurrido?

- ¿Qué podemos hacer la próxima vez?

Cuento SAWABONA “Te respeto, te valoro, eres importante”.

Empezamos contando una historia, en la que una niña o niño de clase, tiene un mal día y rompe algo importante de la clase cuando están todas/os en el recreo.

¿Qué haríais? ¿Qué consecuencias creéis que tendría? ¿Qué creeríais que es mejor para esa persona?

Y si fueras tú ¿Qué te gustaría que pasara? ¿Cómo te gustaría que te trataran?

Tras la lectura del cuento, reflexionar sobre sus respuestas anteriores, y sobre cómo lo gestionan en el cuento.

Estos debates pueden hacerse en grupo, trabajando el aprendizaje cooperativo y la cohesión grupal.

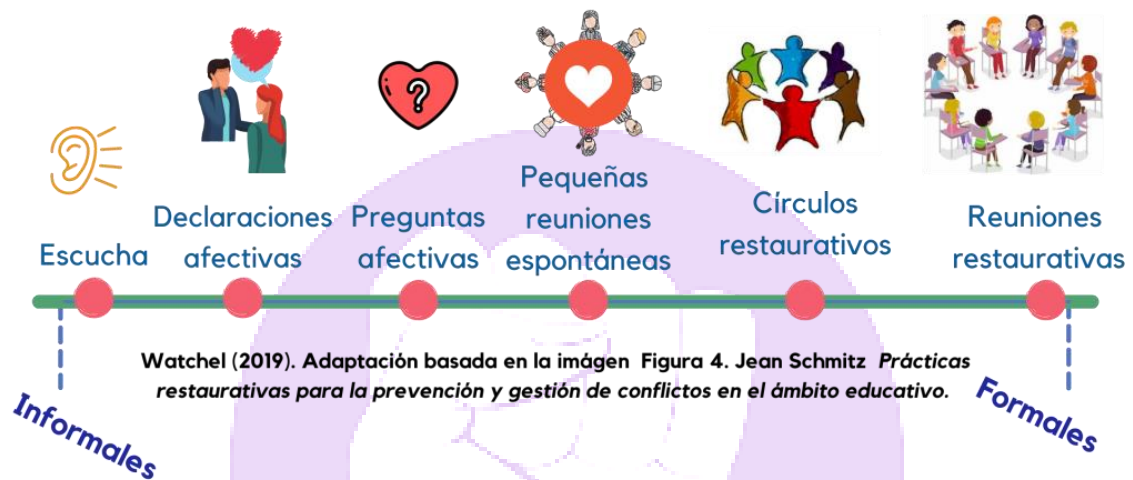
En los cursos inferiores (E. Infantil y 1º Y 2º de Primaria) se opta por la comunicación oral. En 3º, 4º, 5º y 6º se puede trabajar con una ficha que os dejo a continuación.

Ficha para 3º, 4º, 5º y 6º.

Supuesto 1: Alguien ha tenido un mal día, después de un mal fin de semana en casa. Y, mientras todas/os estáis en el recreo, rompe algo importante para la clase.	
¿Qué crees que pasaría?	
¿Qué crees que sería lo mejor para esa persona?	
Supuesto2: Eres tú esa persona que ha tenido un mal día, después de un mal fin de semana en casa. Y, mientras tus compis están en el patio, has roto algo importante para la clase.	
¿Por qué crees que lo has hecho?	
¿Cómo te gustaría que actuaran contigo?	

ANEXO III: ACTIVIDADES 3º TRIMESTRE.

PRÁCTICAS RESTAURATIVAS.



EJEMPLOS DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS.

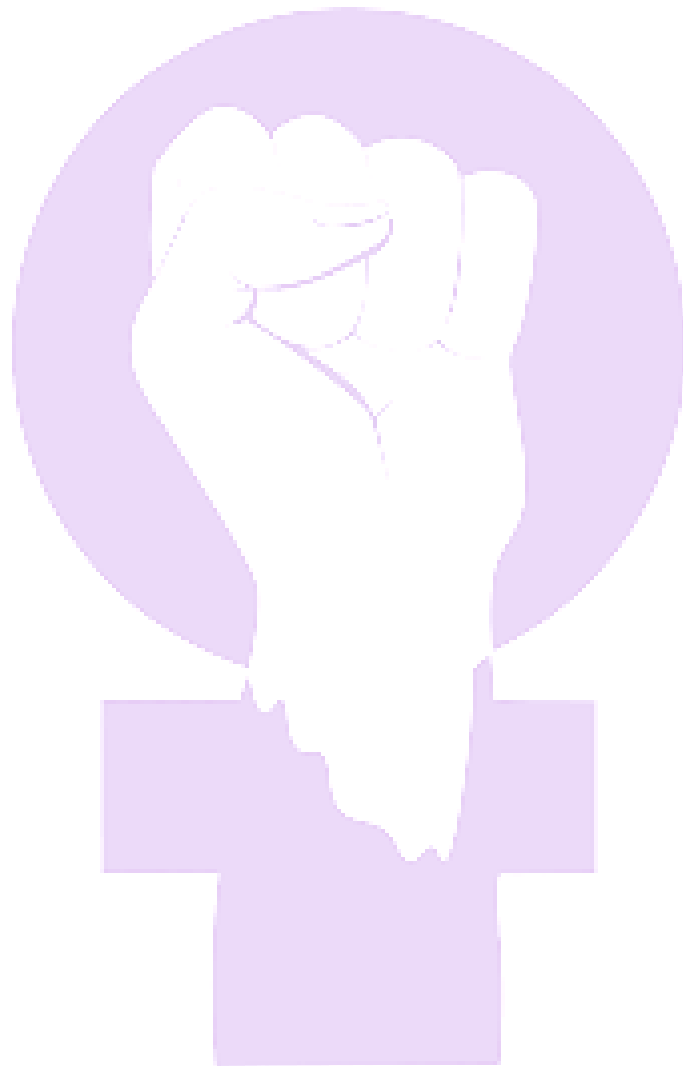
- Trabajar círculos de convivencia.
- Trabajar círculos restaurativos.

AYUDO A MEJORAR LA CONVIVENCIA

Si...

- Propongo soluciones cuando surge un problema.
- Intento ponerme en el lugar de la otra persona, e intento comprender por qué se siente mal.
- Espero el turno de palabra cuando se habla en grupo.
- Me doy permiso para sentir lo que siento y atiendo mis emociones/sentimientos.
- Respeto y valido las emociones del resto.
- Me doy cuenta de que hay diferentes maneras de resolver un problema.
- Respeto a todas las personas, aunque no esté de acuerdo con ellas.

- Me divierto con todas las compañeras y compañeros, sin excluir conscientemente a alguien.
- Siento que las demás personas confían en mí.
- Escucho con mucha atención.

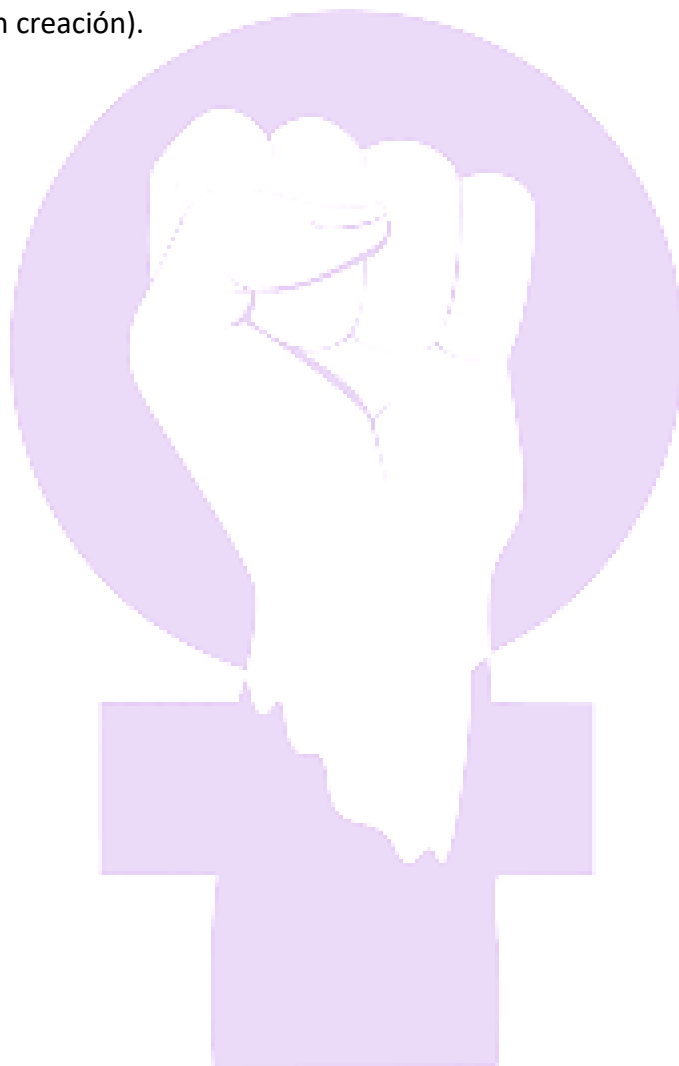


ANEXO IV.

LIBROS PARA TRABAJAR LA IGUALDAD Y LA COEDUCACIÓN

Aquí presentamos algunos de ellos, pero se deja abierta la posibilidad de adquirir algún otro título que el equipo docente considere oportuno o interesante para trabajar con sus alumnas y alumnos.

(El listado está en creación).



ANEXO V.

FICHA DE OBSERVACIÓN

FICHAS DE OBSERVACIÓN DEL LENGUAJE ESCRITO

1.- CARTELERÍA

Fecha de observación:			
	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Dirección			
Secretaría			
Sala de profesorado			
Aulas/otros espacios			

2.- COMUNICACIONES DEL CENTRO

Tomar como ejemplo algunas notas de las que suelen enviarse a los domicilios del alumnado y observar el lenguaje en que están escritas ¿qué tipo de lenguaje predomina?

Fecha de observación:			
	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Del centro			
Del Ampa			
Boletines de notas			

3.- CONVOCATORIAS

Tomar como ejemplo algunos ejemplos de convocatorias de las que suelen enviarse a los domicilios del alumnado y observar el lenguaje en que están escritas ¿qué tipo de lenguaje predomina? (sólo masculino, masculino y femenino o lenguaje neutro).

Fecha de observación:			
	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Consejo escolar			
Claustro			
Reuniones			

4.- ACTAS

Fecha de observación:			
	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Del Consejo Escolar y Claustro			
De la Comisión de Coordinación Pedagógica			

De los ciclos o departamentos			
-------------------------------	--	--	--

5.- PROYECTOS

Fecha de observación:			
	Masculino	Masculino femenino	y Neutro
Educativo			
Curricular			
Programaciones			

Fuente: Elaborado a partir de Tomé, A. y Subirats, M. (1993).



ANEXO VI.

FICHA DE OBSERVACIÓN LENGUAJE ORAL.

A continuación se muestran tres tipos de fichas que permitirán sistematizar la observación de los materiales didácticos en relación a actividades, actitudes y roles mostrados tanto en los contenidos del material como en las imágenes.

FICHA DE OBSERVACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO. ACTIVIDADES REPRESENTADAS									
Título del libro/material:									
Autor/a:									
Editorial:									
Asignatura:									
Curso:									
Nombre de la persona que realiza la observación:									
Fecha de la observación:									
Páginas observadas:									
Registre el número de personajes que aparecen relacionados con las actividades señaladas									
Actividades representadas	CONTENIDO		IMÁGENES		TOTAL			%	
	H	M	H	M	H	M	TOTAL	H	M
Culinarias									
De estudio									
Científica									
Deportivas									
Aventura									
Atención y cuidado									
Laborales/profesionales									
Liderazgo público									
Domésticas									
Posesión y uso de la tecnología									
Act. socialmente negativa									
Actividad física									
Artística o creativa									
Otras (especificar)									

Fuente: elaboración a partir de Proigualdad (2002).

FICHA DE OBSERVACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO. ACTITUDES ASUMIDAS									
Título del libro/material:									
Autor/a:									
Editorial:									

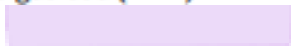
ANEXO VII.

FICHA DE OBSERVACIÓN

FICHA DE OBSERVACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO. ACTITUDES ASUMIDAS
Título del libro/material:
Autor/a:
Editorial:

Asignatura:									
Curso:									
Nombre de la persona que realiza la observación:									
Fecha de la observación:									
Páginas observadas:									
Registre el número de personajes que aparecen relacionados con las actitudes señaladas									
Actitudes asumidas	CONTENIDO		IMÁGENES		TOTAL			%	
	H	M	H	M	H	M	TOTAL	H	M
Autoridad									
Valentía									
Osadía									
Solidaridad									
Iniciativa									
Obediencia									
Ternura									
Agresividad									
Timidez									
Miedo									
Protagonismo									
Otras (especificar)									

Fuente: elaboración a partir de Proigualdad (2002).



ANEXO VIII.

FICHA DE OBSERVACIÓN PATIO Y ESPACIOS

Consiste en observar el patio de recreo durante el tiempo que dure éste. La observación puede hacerse por varias personas a la vez, dividirse el patio de recreo o la zona deportiva en distintas áreas y cada persona observar un área distinta. Las filas de la ficha pueden replicarse tantas veces como sea necesario.

FICHA DE OBSERVACIÓN DE PATIO Y ÁREAS DEPORTIVAS. DEDICACIÓN DEL TIEMPO.						
Recreo observado: (curso o cursos)(mañana/tarde)						
Nombre de la persona que realiza la observación:						
Minutos observados:						
Fecha de la observación:						
Juego, deporte o actividad realizada	Nº de personas que organizan			Nº de personas que participan		
	H	M	Total	H	M	Total
Deporte... (especificar)						
Juego ... (especificar)						
Actividad pasiva (especificar: estar sentados/as, cartas, comer bocadillo, etc.)						

Para la puesta en marcha de este ejercicio de observación es recomendable que el patio se divida en zonas diferentes y que cada una persona se dedique a la observación de cada una de ellas, contando, para ello, el número de alumnos y alumnas que ocupan cada una de las zonas, tanto al comienzo de la observación como al final de la misma.

FICHA DE OBSERVACIÓN DE PATIO Y ÁREAS DEPORTIVAS. DEDICACIÓN DEL ESPACIO.						
Recreo observado: (curso o cursos)(mañana/tarde)						
Nombre de la persona que realiza la observación:						
Minutos observados:						
Fecha de la observación:						
Tipo de zona	Nº de personas que la ocupan al principio de la observación			Nº de personas que la ocupan al final de la observación		
	H	M	Total	H	M	Total
Centro del patio						
Zona periférica 1 (especificar)						
Zona periférica 2 (especificar)						
Zona periférica 3 (especificar)						
Otras zonas (especificar).						

Fuente: elaboración propia a partir de la información de <http://www.edualter.org/material/dona/patio.htm#ficha1>

ANEXO IX

CUESTIONARIO A PROFESORADO

Nombre del Centro			
Municipio		Fecha	

Se está haciendo una encuesta al profesorado con el objetivo de conocer su opinión, actitudes y valores hacia la Educación en Igualdad. Esta encuesta se enmarca dentro del Proyecto Plurales cuyo objetivo principal es el desarrollo de Planes de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo. La información es totalmente anónima y sólo se solicitarán los datos estrictamente necesarios garantizando en todo momento el respeto a la legislación vigente sobre la protección de datos y el derecho a la intimidad. **MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.**

BLOQUE I: LENGUAJE NO SEXISTA

1.- Por norma general, ¿se hace uso de un lenguaje sexista en tu Centro –es decir, aquel que utiliza el masculino como genérico para referirse a personas de ambos sexos—en cuanto a los siguientes aspectos?: (Marcar con una X)

		Sí	No
1	Señalización de espacios (Director, Jefe de estudios, sala de profesores)		
2	Escritos oficiales dirigidos a las familias (cartas, comunicaciones, etc.)		
3	Escritos dirigidos al alumnado		
4	Documentos de comunicación interna (convocatorias de reuniones, informes de evaluación, programaciones didácticas, etc.)		

2.- En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo:

		1	2	3	4	5
1	En los materiales que elaboro como parte de mi labor docente no uso un lenguaje sexista					
2	En clase, para dirigirme al alumnado, uso el masculino genérico para referirme a chicas y chicos					
3	Suelo usar diminutivos para referirme a las niñas y aumentativos para referirme a los niños (ejemplo: <i>chiquita</i> , <i>chavalote</i>)					
4	Suelo utilizar algunas expresiones como: “eres un llorica”, “eres un machote”					
5	Me molesta que se utilice “los/las”					

3.- En los libros de texto que usaste el curso pasado, ¿se nombra habitualmente en masculino y femenino? (ejemplo: *alumnado/ alumnos y alumnas*) (Marca con una X tu respuesta)

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>

4.- Los contenidos de los libros de texto que usaste el curso pasado, ¿hacen referencia a mujeres como ejemplos a seguir? (Marca con una X tu respuesta)

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>

4.1.- Si no es así, ¿está justificado? ¿Por qué?

.....

5.- Las mujeres que aparecen en los **contenidos** de los libros de texto que usaste el curso pasado, ¿qué papel juegan por norma general? (Marca con una X una única respuesta)

Casi siempre tienen un papel protagonista	<input type="checkbox"/>
Casi siempre tiene un papel secundario	<input type="checkbox"/>
Hay un equilibrio entre papeles protagonistas y secundarios	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>

5.1.- Si es un papel secundario, ¿está justificado? ¿Por qué?

.....

6.- En las **imágenes** que aparecen en los libros de texto que usaste el curso pasado... (Marca con una X tu respuesta –Sí o No en cada enunciado–)

		Sí	No
1	Ofrecen una imagen positiva de ambos sexos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Desprecian a alguno de los sexos, aunque sea por omisión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Las mujeres reproducen roles y estereotipos de género tradicionales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Las imágenes de mujeres son siempre más pequeñas que las de los hombres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Existe equilibrio entre el número de personajes femeninos y masculinos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ANEXO X

7.- ¿Quiénes ocupan, por norma general, los siguientes espacios o actividades... (Marca con una X tu respuesta –una única en cada enunciado–)

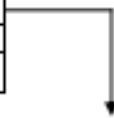
		Mujeres	Hombres	Ambos por igual
1	El patio durante el recreo			
2	La biblioteca			
3	El gimnasio			
4	Las primeras filas del aula			
5	Actividades culturales organizadas en el Centro			
6	Otros espacios (especificar).....			

8.- En tu clase, a la hora de sentarse ¿se suele agrupar el alumnado en función del sexo, niñas por un lado y niños por otro lado? (Marca con una X una única respuesta)

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>

9.- ¿Dedican niñas y niños el recreo a realizar las mismas actividades?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>



9.1- ¿A qué dedican el tiempo las niñas en el recreo?

.....

9.2- ¿Y los niños?

.....

10- En cuanto a las actividades extraescolares, ¿hay diferencias entre las que realizan los niños y las que realizan las niñas?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>

10.1.- ¿Cuáles?

.....
.....
.....

11- En tus clases, ¿fomentas el trabajo en grupo mixtos formados por niñas y niños?

Si	
No	
Ns/Nc	

11.1.- ¿Cómo?

.....
.....
.....

BLOQUE IV: ACTITUDES Y VALORES

12.- En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo:

		1	2	3	4	5
1	Las niñas son más trabajadoras que los niños					
2	Los niños resuelven las actividades prácticas antes que las niñas					
3	Los niños son más revoltosos que las niñas					
4	Las niñas sacan mejores notas que los niños porque son más constantes					
5	Por norma general los niños generan más conflictos que las niñas					
6	Cuando pongo un ejemplo de buen comportamiento, utilizo el de una niña					
7	Encargo las tareas de limpieza y orden a los niños					
8	Encargo el traslado de objetos pesados a las niñas					

13.- En cuanto a tu trato con el alumnado...

	Siempre	Nunca	A veces
¿Estableces diferencias de trato entre niñas y niños?			
Al llamar la atención alumnado ¿utilizas el mismo			
¿Reciben de igual modo las niñas las niñas y los niños?			

14.- En cuanto a la implicación de las familias, cuando hay que tratar temas sobre el alumnado acuden a hablar contigo, mayoritariamente... (marca con X una única respuesta)

Las madres	
Los padres	
Ambos por igual	
Otros miembros familiares(<i>definir</i>)	
Indistintamente madres y padres	

15.- ¿Has percibido que las niñas sufran acoso escolar u otras formas de violencia en tu clase?

Si	
No	
Ns/Nc	

16.- ¿Y niños?

Si	
No	
Ns/Nc	

17.- ¿Incorporas el principio de Igualdad en tu labor docente?

Si	
No	
Ns/Nc	

17.1.- ¿Cómo? (Marcar con X aquellas respuestas que procedan. Puedes marcar varias)

De forma transversal	1	
A través de actividades específicas	2	
A través de eventos puntuales	3	
Otras (<i>definir</i>)	4	



18.- ¿En qué grado crees que se implica el resto del profesorado de tu Centro en la implantación del principio de Igualdad? (Señala del 1 al 5 siendo 1 implicación nula y 5 implicación total)

1	2	3	4	5

19.- ¿Piensas que las profesoras de tu Centro se implican más en la Igualdad que los profesores?

Sí	
No	
Ns/Nc	

20.- Por parte del Centro...

		Sí	No
1	¿Ha existido alguna actuación de fomento de la Educación en Igualdad o Coeducación?		
2	¿Ha existido algún plan de fomento de la Igualdad en el Centro?		
3	¿Se ha tomado alguna medida respecto al lenguaje hablado y escrito?		
4	¿Se han dado instrucciones para analizar el material didáctico de cara a comprobar que no incorpora contenido sexista?		
5	¿Se ha discutido entre el profesorado sobre la Igualdad?		

21.- ¿En qué grado crees que el Centro debería fomentar la implantación de un modelo coeducativo o de Educación en Igualdad? (Señala del 1 al 5 siendo 1 no hay necesidad y 5 necesidad total)

1	2	3	4	5

Curso que impartes: Modulo de Grado Medio:

Asignatura que impartes:

Sexo:

Edad:

Mujer	
Hombre	

ANEXO XI

CUESTIONARIO A ALUMNADO DE PRIMARIA

Nombre del Centro			
Municipio		Fecha	

Se está haciendo una encuesta al alumnado con el objetivo de conocer la opinión, actitudes y valores hacia la Educación en Igualdad. Esta encuesta se enmarca dentro del Proyecto Plurales cuyo objetivo principal es el desarrollo de Planes de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo. La información es totalmente anónima y sólo se solicitarán los datos estrictamente necesarios garantizando en todo momento el respeto a la legislación vigente sobre la protección de datos y el derecho a la intimidad. MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

1.- De este listado de trabajos, ¿Cuáles crees que pueden hacer los hombres y cuáles las mujeres? (Marcar con una X o utilizar colores: amarillo para mujeres/rojo para hombres)

	Mujeres	Hombres
Planchar		
Albañil		
Cocinar		
Bombero		
Arreglar coches		
Coser, hacer punto		
Barrer		
Hacer muebles		

2.- ¿Qué trabajos de estos pueden hacer las niñas y qué trabajos los niños? (Marcar con una X o utilizar colores: amarillo para niñas/rojo para niños)

	Niñas	Niños
Hacer la comida		
Lavar los platos		
Fregar el suelo		
Planchar		
Barrer		
Poner la mesa		
Tender la ropa		
Hacer la compra		
Arreglar un enchufe		

3- ¿De los juegos que voy a decirte, ¿a cuáles crees que pueden jugar las niñas y los niños en el recreo? (Marcar con una X o utilizar colores: amarillo para niñas/rojo para niños)

	Niñas	Niños
Jugar al fútbol		
Al corro		
A policías y ladrones		
Saltar a la comba		
Con camiones		
A los indios		
A hacer comidas		
Con muñecas		

4.- Si jugarámos ahora mismo a disfrazarnos, ¿qué disfraz escogerías? (Elegir sólo un disfraz)

Bailarín o bailarina de ballet	
Mago	
Princesa Disney	
Bruja	
Superhéroe	
Hada	
Futbolista	

5.- ¿Qué personaje de estos cuentos te gustaría ser?

Cenicienta	
El gato con botas	
Un guerrero	
Juan sin miedo	
La ratita presumida	
Un hada	
La sirenita	
Blancanieves	
Un príncipe	
Peter Pan	
Un mago	

6.- ¿Te gustaría que tus amigos y amigas te dijeren...? (Marcar con una X una única respuesta)

Buena/o	
---------	--

Amable	
Cariñosa/o	
Valiente	
Tranquila/o	
Fuerte	

CARACTERIZACIÓN DEL/A ENTREVISTADO/A

¿En qué curso estás? :

Edad:

Sexo:

Mujer	
Hombre	

ANEXO XII

CUESTIONARIO SATISFACCIÓN ALUMNADO

Actividad			
Profesor/a		Fecha	

A través de esta encuesta se pretende conocer la opinión del alumnado en relación a la actividad en la que se ha participado. La encuesta es totalmente anónima. Respondiendo a este cuestionario ayudas a mejorar el Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de tu centro. MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo:

	Objetivos y contenidos	1	2	3	4	5
1	La actividad ha sido interesante					
2	La metodología ha permitido una participación activa del alumnado en la actividad					
3	La duración de la actividad ha sido la adecuada					
4	Las enseñanzas recibidas han sido útiles para aplicarlas en la vida diaria					
5	A través de la actividad me he dado cuenta de cosas que no suelo tener en cuenta normalmente					
6	Esta actividad es útil para lograr la igualdad entre chicas y chicos					
7	La actividad merece una valoración global de ...					

Comentarios u observaciones que quieras añadir sobre la actividad:

Curso:

Grupo:

Edad:

Sexo:

Mujer	<input type="checkbox"/>
Hombre	<input type="checkbox"/>

ANEXO XIII

CUESTIONARIO FINAL PIC

INDICADORES DE EVALUACIÓN FINAL GLOBALES: INTENSIDAD	
Número de actividades de Educación en Igualdad en el Plan de Igualdad	
Número de actividades de Educación en Igualdad ejecutadas tras finalizar la vigencia del Plan	
Número de horas totales impartidas en materia de Educación en Igualdad impartidas/ Número de horas dedicadas a la puesta en marcha de actividades diseñadas dentro del plan de igualdad	
Número de actividades ejecutadas que requieren la participación de familias	
Presupuesto que ha sido destinado a la realización de actividades diseñadas dentro del plan de igualdad	

INDICADORES DE EVALUACIÓN FINAL GLOBALES: PARTICIPACIÓN			
	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas del centro que participan en la formación online Plurales			
Número de personas del centro que realizan formación en materia específica de coeducación durante el curso			
Número de personas que componen el Equipo de Igualdad			
Número de personas docentes que ponen en marcha actividades diseñadas dentro del plan de igualdad			
Número de alumnos y alumnas que participan en las actividades contempladas en el plan de igualdad			

INDICADORES DE EVALUACIÓN FINAL GLOBALES: GRADO DE CONSECUICIÓN DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

OBJETIVOS

	BAJO	MEDIO	ALTO
Objetivo 1 (Definir objetivo)			
Observaciones:			
Objetivo 2:			

XIV

CUESTIONARIO INDICADORES DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS

	BAJO	MEDIO	ALTO
Objetivo 1 (Definir objetivo)			
Observaciones:			
Objetivo 2:			

ACTIVIDADES

Grado de consecución de los objetivos de las actividades	BAJO	MEDIO	ALTO
Nombre de la actividad 1:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 2:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 3:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 4:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 5:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 6:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 7:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 8:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 9:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 10:			
Observaciones:			

De las actividades ejecutadas ¿cuántas se pueden calificar de "exitosas"?
(Explica cuáles y por qué)

De las actividades ejecutadas, ¿Cuántas se pueden calificar de "fracaso"?

¿Describe cuáles y por qué?

	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Cuál es la valoración general del DISEÑO del Plan de Igualdad?			
Observaciones:			

¿Cuál es la valoración general de la EJECUCIÓN del Plan de Igualdad			
Observaciones:			



11. BIBLIOGRAFÍA.

BONAL SARRÓ, Xavier (1998): “Cambiar la escuela: la coeducación en el patio de juegos”. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación

Salander, Julia (2024). “Tu argumentario feminista en datos. 150 Razones para combatir el machismo. Montena. Barcelona.

Rosenberg, Marshall B. (2016) “Comunicación No Violenta. Un lenguaje para la vida”. Editorial ACANTO. Barcelona.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Comunicación No Violenta: <https://comunicacionnoviolenta.com/>

Educar en el feminismo: <https://www.fuhem.es/2023/11/16/educar-con-perspectiva-feminista/>

Guía para la coeducación:
<https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>

Junta de Andalucía (2012): “Cuestionario de satisfacción para alumnos de actividades formativas. Consejería de Salud y Bienestar Social. Servicio Andaluz de Salud. Disponible en:

http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hpm/servicioandaluzdesalud/hpm2/puertadelmar/c/document_library/get_file?uuid=045b4440-16aa-4576-b8feeb7b993d7798&groupId=12100

Principado de Asturias:
<http://web.educastur.princast.es/cpr/gijon/recursos/coeducacion/matsex/publicacion.pdf>

La bibliografía de libros (cuentos, álbumes ilustrados, etc) se aportará cuando esté elaborada.



“La revolución será feminista, o no será”.

***"El feminismo es la idea radical que sostiene que las mujeres
somos personas." Angela Davis***